



# DIARIO DE COLIMA



Foto Internet

Entre gritos de "¡Vamos a ganar!" y clamores de "¡Presidente, presidente!", Marcelo Ebrard se mostró seguro de que triunfará en la encuesta interna de Morena, la cual se iniciará este lunes y culminará el 3 de septiembre. Hoy será su gran cierre en Colima, en el Parque de La Piedra Lisa, a las 5 de la tarde.

## Esta final es como la de los mundiales y vamos a ganar, presagia Marcelo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Marcelo Ebrard se mostró seguro de que triunfará en la encuesta de Morena, la cual se iniciará mañana y culminará el 3 de septiembre.

"Estamos muy contentos. Hemos visto cómo hemos ido creciendo, creciendo, creciendo", señaló el ex canciller en su regreso a Guadalajara, tras su visita del 20 de julio pasado.

"¿Cuál es la diferencia principal, además de la experiencia, de los años de servicio, que son evidentes? La diferencia sustantiva es: Claudia cree que ya llegamos a un destino y hay que defendernos ahí. Su servidor sostiene que hay que hacer mucho más", dijo.

NACIONAL/A11

ES UN HECHO

## Colima tendrá alerta sísmica

Se espera ya funcione en el macrosimulacro del 19 de septiembre

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Colima será a partir de septiembre parte del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex).

Se prevé que esté funcionando en el macrosimulacro

del 19 de septiembre próximo y se espera se oficialice en días próximos por el Gobierno del Estado, a través de la Unidad Estatal de Protección Civil.

El sistema de alerta temprana para sismos avisa a la pobla-

ción con decenas de segundos antes de la llegada de un sismo, con el fin de que la sociedad realice acciones que protejan la vida y reduzcan la pérdida de bienes materiales.

Además, Sasmex es ava-

lado y reconocido por las autoridades tanto a nivel federal como local, como el sistema oficial de alertamiento sísmico en el país.

LOCAL/A2

## Todo listo para inicio del ciclo escolar 2023-2024

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Todo está listo para iniciar el ciclo escolar 2023-2024 mañana lunes, informó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

"A las niñas y niños les gus-

LOCAL/A2



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno afirmó que todo está listo para el regreso a clases mañana lunes. La acompaña la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez.

## Padres de familia y maestros decidirán sobre libros: Presidente

NACIONAL/A11

## Fin de semana trágico; ejecutan a tres hombres

Una mujer también resultó herida en ataque armado

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue ejecutado y una mujer herida a balazos, la mañana de ayer sobre la avenida Niños Héroes cruce con calle De la Hacienda, en la colonia El Centenario II, de Villa de Álvarez.

En otro hecho, de varios balazos fue asesinado un hombre, sobre la calle Oyamel, en

la colonia Prados del Sur, de la ciudad Colima. Se informó que el agredido recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Mientras que en Santiago, Manzanillo, sujetos armados asesinaron a un hombre, en el cruce de las calles Rosita Álvarez y Ojo de Agua, colonia El Jabalí.

ORDEN PÚBLICO/A14



## Zoé Robledo destapa a Manuelita Obrador, sobrina de AMLO, para gubernatura de Chiapas

NACIONAL/A11

## OPINIÓN

"Todo camina por ciclos: día y noche; sueño y vigilia; primavera, verano, otoño e invierno; infancia, adolescencia, juventud, adultez, madurez y senectud".

ROGELIO PORTILLO CEBALLOS A4

ARNOLDO VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A4

MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA A5

ÓSCAR LLAMAS SÁNCHEZ A5

ARTURO BRAVO SALAZAR A5



## Todo listo para el inicio del ciclo escolar: Indira Vizcaíno

**Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva aseguró que todo está listo para iniciar el ciclo escolar 2023-2024 mañana. "A las niñas y niños les gusta el regreso a clases; es un momento muy especial", refirió.

Destacó la motivación que tienen las y los estudiantes de estrenar los útiles nuevos, "sus mochilas que prácticamente terminamos de entregar; todo eso hace una energía alrededor del regreso a clases y en el Gobierno de Colima estamos preparados para que nuestras escuelas inicien con normalidad este lunes".

Vizcaíno Silva subrayó que se aprovechó el periodo vacacional para reforzar las escuelas donde hubo reparaciones; "tenemos todavía una escolita pendiente en Manzanillo, que fue la que tuvo prácticamente daño total en sus aulas y que ahí hemos tenido que ir hacien-

do mejoras de manera paulatina, porque aún tenemos el recurso federal y estatal".

Dijo que no hay reportes de vandalismo en planteles, luego de que las maestras y maestros regresaron a los inmuebles desde la semana pasada a hacer todos los preparativos para el retorno a las aulas; "sin embargo, si hubiese alguna cuestión, nosotros estamos de inmediato atendiendo".

Reiteró que la educación básica es 100 por ciento gratuita y descartó que haya una cuota escolar establecida como obligación para que las niñas y los niños puedan ir a la escuela; "eso está absolutamente prohibido".

Enfatizó que "la organización que hacen algunas sociedades de padres de familia para tener cuotas para cosas adicionales de su escuela, festivales o actividades de los niños y niñas, es voluntario, y dependerá de cada madre y padre de familia si decide participar o no de las mismas".



### PRESIDENTA MX EN MANZANILLO

Foto Cortesía

Angélica Verduzco Silva, presidenta estatal de las Presidentas MX en Colima, tomó protesta a Lucero Sánchez Romero como presidenta MX en Manzanillo, quien manifestó que este proyecto le está dando la oportunidad a las mujeres de empoderarse y lograr hacer grandes cambios, sobre todo en la política.

# Es un hecho: Colima tendrá alerta sísmica

**Alberto MAGALLÓN ESTRADA**

A partir de septiembre, Colima será parte del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex). Se prevé que esté funcionando en el macrosimulacro del 19 de septiembre y se espera se oficialice en días próximos por el Gobierno del Estado a través de la Unidad Estatal de Protección Civil.

El sistema de alerta temprana para sismos avisa a la población con decenas de segundos antes de la llegada de un sismo, con el fin de que las personas realicen acciones que protejan la vida y reduzcan la pérdida de bienes materiales.

Además, Sasmex es avalado y reconocido por las autoridades tanto a nivel federal como local, como el sistema oficial de alertamiento sísmico en el país.

Dicha alerta sísmica, de acuerdo a información del Sasmex, cumple con los cuatro elementos que precisa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para conformar un sistema de alerta temprana para sismos (conocimiento del riesgo, sistema de monitoreo y alerta; difusión y comunicación; y capacidad de res-

puesta), es una herramienta tecnológica de prevención con fundamentos científicos en sus subsistemas, algoritmos de detección y alertamiento (publicados y arbitrados en revistas científicas).

Es reconocida como la primera alerta sísmica en el mundo y pionera en el desarrollo de alertamiento sísmico de vanguardia. Los avisos de alerta de Sasmex son de difusión pública y gratuita en las ciudades en riesgo dentro de su cobertura geográfica.

Desde 2012, la cobertura de detección del Sasmex abarca con 97 sensores sísmicos (de los cuales 5 hay en Colima) en la región sísmica más activa del país a lo largo del océano Pacífico en la zona de subducción de la Placa de Cocos y Placa de Norteamérica, en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán Guerrero, Oaxaca y Puebla.

El monitoreo sísmico dispone de sistemas de ingeniería eléctrica, electrónica, computación y comunicación altamente confiables y resilientes para asegurar en la medida de lo posible una continuidad y disponibilidad de operación todos los días del año.

### SISMOS EN JULIO

En julio de 2023, el Servicio Sismológico Nacional reportó mil 852 temblores con epicentros dentro del territorio mexicano. Las magnitudes de los eventos van desde 1.2 hasta 6.5.

La distribución de los epicentros se concentra principalmente en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Colima, Jalisco, el Golfo de California y el Istmo de Tehuantepec. También ocurrieron algunos sismos en la región norte del país.

### MACROSIMULACRO

El Segundo Simulacro Nacional 2023 se realizará el martes 19 de septiembre a las 11 de la mañana, tiempo del centro, y planteará cuatro hipótesis y escenarios por fenómenos perturbadores que impactarían en diferentes regiones del territorio nacional.

En el simulacro de evacuación de inmuebles y de respuesta a emergencias participarán todos los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, integrado por secretarías, entidades, dependencias y empresas del gobierno federal; los

Poderes Legislativo y Judicial; los gobiernos locales de las 32 entidades, municipios y alcaldías; los sectores privado, social y académico; los medios de comunicación, las familias y personas desde sus hogares, centros de trabajo, de estudio y entretenimiento; incluso, en los medios de transporte y en las vialidades.

Por vez primera vez, se propondrá a la población cuatro hipótesis y escenarios por fenómenos perturbadores que impactarían en diferentes regiones del territorio nacional, involucrando directamente la participación de las 32 entidades del país.

Un sismo de magnitud 8.0 con epicentro en Acapulco, Guerrero

Un sismo de magnitud 7.8, en Bavispe, Sonora

Un huracán categoría 3 en el mar Caribe y el Golfo de México, con arribo en Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Un huracán categoría 4 en el océano Pacífico, con impacto en Los Cabos, Baja California Sur.

El día 19 de septiembre de 2022 el Servicio Sismológico Nacional (SSN) reportó un sismo con magnitud 7.7 localizado

en las cercanías de Coalcomán, en el estado de Michoacán. El sismo, ocurrido a las 13:05:09 horas, fue sentido en todo el estado de Colima.

### SISMO DE 2003

Considerado el sismo más importante de este siglo en las costas de Colima, ocurrió el 21 de enero de 2003, a las 8:06 de la noche con una magnitud 7.6. Su epicentro se ubicó frente al municipio de Tecoman, a unos 89 kilómetros de la capital del estado y fue percibido con fuerza también en los estados de Michoacán y Jalisco. Los daños más notables se observaron en el estado de Colima.

### SISMO 1995

El 9 de octubre de 1995 a las 9:35 de la mañana se registró un sismo de magnitud 8.0 a una profundidad de 25 km, con epicentro en los límites de los estados de Colima y Jalisco.

El sismo causó la muerte de 58 personas, 35 mil resultaron damnificadas, además de daños a la infraestructura pública y privada. El sismo fue seguido por un tsunami que alcanzó 5 metros de altura en Manzanillo, Colima.





Foto Universidad de Colima

El académico universitario Juan Carlos Gavilanes abordó el tema del género en relación con desastres y riesgos.

## Imparten charla sobre mujeres ante desastres

**Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

En evento organizado esta semana por la Asociación Colimense de Universitarias (ACU), el profesor Juan Carlos Gavilanes Ruiz impartió la charla "Mujeres en los desastres, ¿qué nos dice la ciencia?".

En especial, habló de la participación y roles de la mujer antes, durante y después de los desastres.

Carlos Gavilanes dijo que antes se asumía que los fenómenos naturales producían los desastres, pues se comparaba un escenario de desastre con uno bélico, mientras que en la actualidad y con una visión más integral, "se sabe que el desastre es un proceso que puede tomar siglos, años o meses para gestarse y tiene un momento o ciclo donde se desencadena".

Como la sociedad es hete-

rogénea, continuó, "la susceptibilidad a las amenazas también lo es; por lo tanto, es compleja; así que entre la amenaza y la vulnerabilidad se confecciona el riesgo, que es la probabilidad de que ocurra un desastre; éstos se pueden dividir en varias fases: prevención, preparación, respuesta a la emergencia, recuperación y reconstrucción".

En cuanto a la vulnerabilidad, comentó que un estudio chileno menciona que mujeres, niños y niñas son especialmente vulnerables a los desastres.

"Un análisis de las Naciones Unidas encontró que las mujeres tienen 14 veces más probabilidades de morir que los hombres debido a las diferencias de género y las desigualdades existentes".

Por último, dijo que incorporar el enfoque de género a la gestión de riesgos debe realizarse desde la fase de prevención.

## Dialogan en torno a obra de Fru Trejo, en el Museo Del Paso

**Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

Con el fin de abrir espacios que brinden herramientas teóricas y de reflexión para el fortalecimiento de la perspectiva de género y del arte, esta semana se realizó el conversatorio "Espacios heterotópicos", con Fru Trejo, Karen Cordero, Ady Carrión y Yutsil Cruz, en el Museo Fernando del Paso de la Universidad de Colima.

Fru Trejo inauguró el viernes por la noche su exposición "Cuerpo y arte, territorio del activismo contemporáneo", en este mismo museo. El conversatorio se realizó un día antes.

En dicho conversatorio, las ponentes hablaron en torno a la vida y obra de la artista Fru Trejo, refiriéndose al cuerpo, el performance y todas las acciones que ella desarrolla. La presentación estuvo a cargo de Tita Ochoa, cu-

radora del museo, quien además moderó este evento.

La primera intervención estuvo a cargo de Karen Cordero, historiadora de arte, curadora y escritora, quien explicó que el trabajo artístico de Fru Trejo parte de eventos autobiográficos.

"No se puede hablar de lo que no se ha vivido; estoy convencida de que la práctica artística abre espacios para la reflexión y la posibilidad de ser diferente", dijo.

Habló también de la inserción de Fru Trejo en la genealogía del arte feminista y en particular del performance.

En este mismo sentido, Ady Carrión, artista y docente, hizo algunas reflexiones en torno a la obra de Fru Trejo, destacando su experiencia como artista y docente, así como su visión de cómo la obra de arte afecta al espectador en sus estructuras personales.



Foto Universidad de Colima

Aspecto del conversatorio "Espacios heterotópicos", con Fru Trejo, Karen Cordero, Ady Carrión y Yutsil Cruz, en el Museo Fernando del Paso de la Universidad de Colima.

**CONTIGO**  
manos a la obra



**Quimientos**  
ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA



## ENTREGA DE OBRA REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE

**MOTOLINÍA**



**Por Colima, ¡Manos a la obra!**



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, entregó 270 pares de zapatos escolares a familias de las comunidades de Piscila, Guásimas, Alpuyequito y Acatitán.

## Entrega Margarita calzado escolar en Piscila, Guásimas, Alpuyequito y Acatitán

**Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, entregó 270 pares de zapatos escolares a familias de las comunidades de Piscila, Guásimas, Alpuyequito y Acatitán, donde también se llevaron servicios de salud bucal, como la entrega de cepillos y flúor dental.

En las comunidades, la Alcaldesa recordó que desde un inicio de su administración se fijó la meta para que cada acción realizada generara un beneficio directo a las familias, lo cual se cumple con la entrega de este calzado escolar para ayudar a la economía familiar,

sobre todo en este regreso a clases.

Hizo un reconocimiento público a las autoridades municipales en de estas comunidades, ya que se realiza un trabajo en conjunto y de la mano con cada uno de las comisarias y comisarios, como en este caso al llevar los apoyos a las familias de las Guásimas, Alpuyequito, Acatitán y Piscila.

Por su parte, la directora del DIF Municipal Colima, Dulce Campos Grimaldo, reconoció a la presidenta Margarita Moreno por el respaldo a las comunidades, pues durante los próximos días se estarán entregando mil 125 pares de zapatos escolares a igual número de niñas y niños, de 19 comunida-

des del municipio.

En sus intervenciones, Genoveva Montañón Partida, comisaria de las Guásimas; Luis Osorio Zañabra, de Alpuyequito; Sergio Carrasco Robles, de Acatitán, y Fermín Medrano Huerta, comisario de Piscila, coincidieron en agradecer a la Alcaldesa este apoyo del calzado escolar y de higiene bucal, beneficiando a las niñas y niños de estas comunidades.

Asimismo, en representación de los beneficiarios, Kenya Guadalupe y Sandra Regina León Lozano, reconocieron a Margarita Moreno por la entrega de calzado escolar, lo cual coincidieron ayudará a la economía de los padres y madres de familia en este regreso a clases.



## ARNOLDO VIZCAÍNO RODRÍGUEZ

### Todos nos equivocamos

INDIRA había llegado en 2009 a la Cámara de Diputados contando apenas con 21 años; quedó registrada como la legisladora más joven de la historia hasta esa fecha. Hizo un buen papel, pues creatividad, inteligencia y compromiso no le faltaron y, en lo que hace a la experiencia que sólo dan los años, en la propia Cámara estaban dos amigos míos, viejos lobos de mar, que la encauzaron adecuadamente.

Ya en 2012, último año de la legislatura, empezó a inquietarle la idea de contender por la presidencia municipal de Cuauhtémoc. Me pidió opinión y le dije que no me parecía buena idea, que sería, desde mi punto de vista, un error hacerlo, y que creía en todo caso más conveniente contender para el Senado, pues aunque la intención del voto en favor del PRD andaba muy baja, podría ocurrir que lo levantara para ponerlo por lo menos en segundo lugar y ella arribaría al Senado si encabezaba la fórmula; que la Presidencia en Cuauhtémoc era muy complicada, porque en Cuauhtémoc se refugiaban los peores mapaches del estado; que el PRI lo cuidaba como la joya de la corona, porque era el único municipio que siempre había gobernado ese partido, aunque en 1994, 2000 y 2006 había perdido, pero se las habían ingeniado para imponerse por la vía del fraude. Además, era orgullo priista llamar a Cuauhtémoc tierra de gobernadores.

Por otra parte, el PRD traía una intención del voto de



apenas el 2 por ciento, mientras que el PRI rebasaba el 60 y el PAN se acercaba al 40 por ciento. A todo eso habría que agregarle un machismo escrito con mayúsculas que, si resolvía contender, tendría que trabajar intensamente para que, al perder, lo hiciera con una votación digna, pues sería lapidario para su carrera política que sacara baja votación.

Como siempre, unas veces me hace caso y otras me juzga; ella siempre toma sus propias decisiones. En esta ocasión le valió mi opinión y siguió adelante.

El primer reconocimiento que debo hacer es que, cuando anunció su decisión, cayó bien en el ánimo de mucha gente, principalmente en jóvenes y mujeres. Yo creo que le ayudó mucho su alegría, su convicción, su transparencia, su entusiasmo, su don de gente y su vocación de servicio. 15 días después ya rebasaba el 10 por ciento en la intención del voto, y seguía creciendo. Su campaña fue novedosa, fresca, alegre, llena de energía, y un mes después ya rasguñaba el 20 por ciento. Su crecimiento se daba a costa de la caída del PAN, pero, sobre todo, de la caída del PRI. Fue entonces cuando le confesé: "Creo que me equivoqué, creo que puedes ganar".

Ocho días antes de la elección, Indira encabezaba las encuestas con el 38 por ciento. Me pidió opinión y le dije: "Si llegas al próximo domingo con esos números vas a perder, porque la estructura y el mapachismo del PRI, riéndose, desaparecen la pequeña ventaja que traes; no obstante se ve algo bueno, tu tendencia de crecimiento es muy fuerte, de tal suerte que debemos esperar que llegues dentro de ocho días significativamente por enci-

ma del 40 por ciento". Y así ocurrió, ganó con el 45 o 46 por ciento de los votos. Es más, alcanzó a ganar también el candidato a diputado, quien en la última encuesta estaba tres puntos abajo de la candidata priista, pero la inercia de crecimiento lo llevó a rebasarla justamente con tres puntos, alzándose con el triunfo.

¡Claro que me equivoqué, qué bueno que en esa ocasión Indira no me hizo caso! En Cuauhtémoc dicen que no ha habido, ni pa' tras, ni pa' delante, mejor gobierno municipal que el que encabezó ella. Claro, eso a uno lo llena de orgullo... Sí, papá cuervo.



## ROGELIO PORTILLO CEBALLOS



### DE AYER Y DE AHORA

### Corazón de melón

HACE días llegaron mi hija Carla, mi yerno Fran y Leo, su pequeño hijo de un año un mes, a casa por vacaciones. Ellos viven, trabajan y estudian en California. La vida de esta pareja joven con un hijo pequeño es muy organizada. Como ambos trabajan como maestros y estudian un posgrado, se tienen que turnar para el cuidado y crianza de su pequeño. Tanto ella como él están completamente coordinados e involucrados en todas las actividades que demanda atender las necesidades de su tierno hijo.

"¡Mira que grande está!, ¡Qué bonitos ojos tiene!, Agu, agu, a ver, a ver; ¡mira cómo se sostiene!", se escucha mientras Leo está jugueteando en el suelo, y cuando gatea por el área del comedor y cocina. Y allá va Leo perseguido por su madre y por su padre, quienes lo vigilan y cuidan sin cesar. También en esa escena están los abuelos que presencian con agrado cómo su pequeño nieto

se ejercita gateando, como intenta subir unos escalones ante la mirada y expresión de inquietud de su madre y padre, atentos para auxiliar a su criatura.

Como padres organizados y habitantes californianos viven con horarios establecidos para las actividades propias y del pequeño. ¡Llegó la hora de dormir! ¡O llegó el momento de su papilla! Y los respectivos rituales se repiten. "¡Venga mi Leo, vamos a comer!", dice la mamá, y el papá está ya listo con la cucharita de plástico para acercarle a su boca una porción de plátano y avena licuadas. Al mismo tiempo, el pequeño tiene frente a sí un plato con más puré de lo mismo, que él se lleva a la boca con sus dedos salpicando sin ton ni son y haciendo un *embarradero* por todos lados. Por fortuna tiene su babero puesto.

La vida y actividades de un pequeño de un año llama la atención de todos a su alrededor. Es el centro de todas las miradas. Las expresiones cariñosas y los comentarios se multiplican. "¡Para mí que tiene la cara de su papá!", dice uno mientras que otro asevera: "No, para mí tiene la apariencia de la mamá". Y en determinado momento todos quieren o queremos jugar con él. "¡Mira, este cochecito! ¡Acá está tu osito!", y ya toma uno y lo arroja, toma otro y también lo arroja. El niño está aprendiendo, ejercitándose, está conociendo colores, texturas, temperaturas, sabores, sonidos, caras, expresiones. Ya se le festeja una cosa, ya se le festeja otra.

Y cuando parece que se está aburriendo, se le hace

una mueca, una expresión o un sonido para que siga aprendiendo o divirtiéndose. Aquí es cuando empezamos a cantarle: "Corazón de melón, de melón, melón, melón. Corazón de melón, mi corazón". Como mi ritmo al cantar le gusta, empieza, a su modo, a moverse como bailando. Y mi esposa y yo (abuelos) le seguimos cantando: "Corazón de melón, de melón, melón, melón". Y ya cuando la tonada de *Corazón de melón* no hace efecto, ensayamos otras. Mi esposa me dice: hay que cantarle *Ratón vaquero*, y empezamos: "El ratón vaquero cogió sus pistolas y me dijo a solas ...". Pero como que no le agradó mucho.

En ocasiones, entre el bullicio del juego y la atención al pequeño, me quedo pensando en la renovación de la vida, en la necesidad de transmitir ideas, valores, costumbres, modos y conocimientos a las nuevas generaciones. También pienso cómo todo camina por ciclos: día y noche; sueño y vigilia; primavera, verano, otoño e invierno; infancia, adolescencia, juventud, adultez, madurez y senectud.

A veces la convivencia familiar se agranda. Están mis otros nietos, dos niñas y un niño que se pelean por jugar con su primito. Así el bullicio se hace más grande y en ocasiones el abuelo se dice a sí mismo "voy un rato a mi cuarto", y se escabulle silenciosamente. Al caminar siente cómo una de sus rodillas le molesta un poco y piensa: unos empiezan con rodillas nuevas y otros las tenemos desgastadas.

Al recostarme, se viene a mis oídos el ritmo de "Corazón de melón, melón, melón" y descanso gratamente.



**MARÍA EUGENIA  
GONZÁLEZ PEREYRA\***



## No soy yo, has sido tú

**C**OMO ya lo había mencionado antes en este espacio, el tema de las relaciones abusivas, desequilibradas y de sufrimiento en donde debiera consolidarse el amar, es importantísimo. Por eso, si te parece reiterativo, te pido por favor considerar que quizás, por ser un enredo enmarañado, requiere más de lo que se puede expresar, explicar, advertir o contar en una sola sentada.

El abuso silencioso y brutal esconde sutilmente su parte cuando, por fin, alguien se atreve a decir: ¡ya no más! Sucede que una enorme e incómoda culpa y confusión se apoderan del corazón de quien ha intentado dejar de ser humillada o lastimada. Dicha sensación, inducida por la creencia de haber sido injusta por poner un límite, arrastra a la víctima a más y mayores peligros. Pareciera más importante que no se moleste o enfade nuestro verdugo, aunque él, en reiteradas oca-

siones, nos ha sumergido en un pantano denso del cual a veces no se puede salir al primer intento, ni al segundo, al tercero, al cuarto o al décimo, esto pasa porque la condición espiritual, emocional, mental y física a la que nos arrastra el vivir una relación de abuso es sumamente complicada.

Sí, claro que hay quien ha logrado salir en el primer intento, pero eso es la excepción. Normalmente se hace todo por salir, y al poco rato nos enredamos de nuevo; regresamos esperanzadas por encontrar amor, pero en cada regreso la relación será más violenta, complicada y peligrosa. Desconsoladamente, hay quienes nunca salen de ese tipo de relaciones; también hay quienes salen, pero con mortaja.

El miedo a lo que el depredador pudiera hacernos a nosotros o a nuestros seres queridos, nos regresa a sus fauces. Por favor, no juzguemos a quien no puede salir así como quién sale del cine porque no le agrada la película. Lo normal es que hayan recaídas; una relación tóxica también es adictiva.

Recuerda que la persona que intenta salvarse está confundida. Al final de cuentas, su ex (o "cuasi ex") la ha sometido mediante un bombardeo de palabras de amor que ofrecen el cuento de hadas como carnada; le ha generado una disonancia cognitiva desde su diario mentir y negar; le ha humillado al grado de dudar si es indigno o no eso que le pide hacer. Que él la culpa

y acusa de ser egoísta por no aceptar sus demandas humillantes, y así todo el infierno se instala de nuevo. Incluso, a veces, para las personas que atestiguan la relación, pareciera que ella es una persona inestable emocional por haber llegado a un límite que la ha desquiciado, mientras que a su verdugo ni un cabello se le despeina; él es capaz de pasar de la furia y del reclamo a la calma en segundos, si es que así le conviene a sus intereses y fachada; mientras que la víctima, aislada de sí misma y de su entorno, llora con desesperación o reclama con dolor.

Aunque ella alcance a vislumbrar la salida, pidiendo apoyo a las autoridades competentes, su depredador sabe cómo enviarle un mensaje sutil, de que ella es la malvada destructora del amor y, a veces, por eso es que se dejan envolver y regresan.

Es tiempo de que innovemos algo ¡Ya! Que nos informemos para que, si algún día somos objeto de la maldad de otra persona, podamos salir vivas y reaprender a vivir. El abuso y el lavado de cerebro son reales. Quisiera yo con todo mi ser que las víctimas pudieras decir: No soy yo, has sido tú quién, con tu abuso, te hiciste merecedor de las consecuencias de tus actos; que si terminas en los separos o con una orden de alejamiento, no es mi culpa, y sí tu cosecha.

\* [innovemosalago@gmail.com](mailto:innovemosalago@gmail.com)

**ARTURO BRAVO SALAZAR**



¿CÓMO LE HAGO?

## ¿Qué es importante al firmar un contrato?

**L**OS contratos son acuerdos de voluntad en los que dos o más partes expresan su consentimiento, en la forma permitida por la ley, para crear, regular, modificar o extinguir obligaciones.

**Los elementos principales del contrato son:**

1. **Consentimiento:** Es la manifestación de voluntad, por la que un sujeto se vincula jurídicamente. Esto se refiere a que las personas, cuando están conformes con los acuerdos expresados en el contrato, al momento de firmarlo manifiestan su consentimiento.

2. **Objeto del contrato:** Debe ser determinado y define las necesidades y funcionalidades a satisfacer, es decir, indica lo que se va a contratar. El objeto del contrato debe ser lícito, física y jurídicamente posible, además de ser preciso y concreto.

3. **Capacidad:** Las partes pueden ser tanto personas físicas como personas morales, la falta de capacidad nulifica el contrato. Por ejemplo, una persona menor de edad, por su propio derecho, carece de capacidad para celebrar un contrato. Otro ejemplo sería el de una persona que celebra un contrato en nombre de una persona moral sin contar con un poder o con las facultades de representación que le permitan celebrar contratos.

4. **Causas el motivo o fin del contrato:** Es la explicación y justificación de la creación de las obligaciones y derechos de las partes

**Los contratos no serán válidos**

Cuando el hecho que se pretende contratar sea un hecho imposible, vulnera derechos fundamentales, sea contrario a las leyes o reglamentos vigentes, sea contrario a las costumbres, a la moral ni al orden público, o cuando en los contratos existe el dolo, no se ve afectada su validez y sólo da lugar a una indemnización por daños y perjuicios. Esto nos lleva a concluir que el contrato solo será nulo cuando el dolo sea grave, para lo cual tiene que existir un acto ilícito.

Existe mala fe en un contrato cuando una de las personas está convencida en no cumplir de manera ética o la legal con el contrato y esto le resulta favorable para obtener un beneficio, aún a sabiendas de que tal comportamiento implica un acto desleal o fraudulento.

Siempre será mejor asesorarse de un abogado antes de firmar cualquier contrato y así evitar problemas futuros.



**ÓSCAR LLAMAS  
SÁNCHEZ**



LA PALABRA DEL DOMINGO

## Sobre esta piedra edificaré mi iglesia (Mt 16, 13-20)

**C**UANDO Jesús preguntó a sus apóstoles: "¿Y ustedes quién dicen que soy yo?" Simón Pedro tomó la palabra y le dijo: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios Vivo".

Jesús le dijo entonces: "¡Dichoso tú, Simón, porque esto no te lo ha revelado ningún hombre, ¡sino mi Padre, que está en los cielos! Y yo te digo a ti que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Los poderes del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del Reino de los cielos; todo lo que atares en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo".

Simón Pedro expresó su fe profunda en la divinidad de Cristo. El Señor lo llamó dichoso y le explicó que ese conocimiento le había sido revelado por el Padre celestial. Jesús confía en Pedro y le confía su Iglesia. Pedro será la

piedra visible, el fundamento sólido que es Cristo.

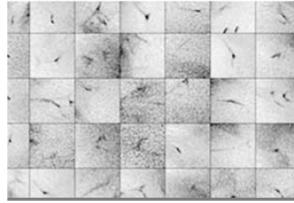
"Las llaves del Reino", "atar y desatar", "en los cielos y en la tierra". Facultad sobrehumana conferida a Pedro, que no es triunfalismo, sino grave responsabilidad para gobernar, proclamar y salvaguardar las verdades reveladas por Cristo, depositadas en su Iglesia. Y, como la Iglesia ha de durar hasta el final de los tiempos, los poderes espirituales de Pedro durarán a lo largo de la historia.

Así, el obispo de la Iglesia de Roma, el Papa, sucesor de Pedro, es la cabeza del Colegio de los Obispos, Vicario de Cristo y pastor de la Iglesia Universal. El Papa goza, por institución divina, una potestad plena, inmediata y universal para cuidar las almas. Tiene el carisma de la infalibilidad cuando proclama por un acto definitivo la doctrina en cuestiones de fe y moral. En nuestros días, por gracia de Dios, el sucesor de Pedro, el dueño de las llaves, el pastor de las ovejas, es el Santo Padre Francisco.

Todos los bautizados, junto con Pedro, somos Iglesia, con todos los defectos y debilidades de nuestra carne. Pertenece a esa comunidad apostólica que quiere extender el Reino de Dios por todo el mundo; confiamos plenamente, todos los creyentes, no en nuestras fuerzas, sino en la realidad consoladora de la promesa de Jesús de estar con nosotros hasta la consumación de los siglos.

Amigo, amiga: Cristo Jesús, el Mesías, el Hijo de Dios, el Verbo encarnado, está con nosotros en la Eucaristía. Pongamos en sus manos misericordiosas nuestra fe y toda nuestra vida, y oremos por el Santo Padre Francisco para que el Señor lo asista en la misión que le ha confiado en la historia de la salvación.

# MUNICIPIOS



## DESCUBRIMIENTO

La nave espacial Solar Orbiter de la ESA/NASA ha descubierto una multitud de diminutos chorros de material que escapan de la atmósfera exterior del Sol.

## Exhorta Tey a honrar legado del Gral. Manuel Álvarez

Hace 166 años, el primer Gobernador del estado promulgó la libertad como un derecho y nuevo estilo de vida

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** En la conmemoración por el 166° Aniversario Luctuoso del general Manuel Álvarez, primer gobernador de Colima, la alcaldesa Tey Gutiérrez pidió respeto y honorabilidad al legado del primer Mandatario del estado.

Ante la gobernadora Indira Vizcaíno, familiares, representantes municipales, autoridades militares y eclesiásticas, Gutiérrez Andrade recordó que hace 166 años, el general Manuel Álvarez promulgó la libertad como un derecho y nuevo estilo de vida.

Mencionó que el primer Gobernador, que en su honor el municipio lleva su apellido, inició en Colima el proyecto para que la educación fuera libre y estuviera al alcance de todos, promovió la libertad de expresión y nunca limitó, violentó ni censuró la palabra.

Destacó en él sus características como hombre justo, correcto, puntual, sensible y honesto, respetuoso de las

libertades y la división de poderes, virtudes que lo convirtieron en un estandarte de las y los colimenses.

La gobernadora Indira Vizcaíno recordó que el General Manuel Álvarez murió en la esquina de las calles Madero y Venustiano Carranza del Centro de Colima, cuando el 26 de agosto de 1857 acudió a atender una manifestación y recibió un disparo de un arma de fuego.

Señaló que a 166 años de su muerte, la valentía y rectitud del primer Gobernador de Colima deben servir para la reflexión sobre el valor de la unidad en momentos adversos, por eso, "en su memoria, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento del diálogo como herramienta para resolver diferencias y alcanzar consensos".

Juan Diego Meza Álvarez, tataranieta del homenajeado, recordó que el General Manuel Álvarez fue asesinado a los 57 años de edad, cuya muerte marcó la historia del Estado de Colima, coartándose así la vida de un colimense ilustre.



Foto Gobierno del Estado

El Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, celebró a este importante grupo etario de la comunidad rural de Suchitlán.

## Ofrece IAAM Colima convivio a adultos mayores en Suchitlán

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**COMALA.-** En el marco de las conmemoraciones por Agosto, Mes de las Personas Adultas Mayores, el Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), celebró a este importante grupo etario de la comunidad rural de Suchitlán, para honrar y reconocer la vida y trayectoria de quienes integran este seg-

mento social.

El director general del IAAM, Juan Manuel Preciado Barbosa, encabezó la celebración y destacó la importancia de reconocer y valorar la experiencia y sabiduría acumulada por las personas adultas mayores y agradeció el respaldo de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom) del Gobierno del Estado de Colima, destacando todo el apoyo a los esfuerzos en favor del bienestar de la po-

blación de la tercera edad.

La cancha techada de Suchitlán se transformó en un espacio de alegría y camaradería, donde al compás de la música de mariachi, las y los participantes disfrutaron de esta reunión, en un marco de recuerdos, añoranzas y risas. Esta comida festiva es una muestra de agradecimiento y aprecio hacia las personas adultas mayores, cuya contribución y legado enriquecen nuestra comunidad.

## Realizan campaña de descacharrización en Caleras

**Roxana ALANIS REYES**

**TECOMÁN.-** La Empresa Cementera Holcim México Operaciones y el Comité de Acción participativa de la localidad de Caleras (CAP) llevaron a cabo este jueves una campaña de Descacharrización de 8 a 10 de la mañana, informó Ángel Pano Ruiz, quien preside el CAP y es presidente de la Junta Municipal.

Informó que el camión recolector pasó por las calles Francisco I. Madero, Emiliano Zapata e Ignacio Zaragoza, por lo que hubo buena respuesta de la gente al sacar sus cacharros. Entre lo recolectado hubo llantas, envases, garrafones, cubetas de plásticos en mal estado, fierros viejos, entre otros reci-



Foto de Roxana Alanis

La Empresa Cementera Holcim México Operaciones y el Comité de Acción participativa de la localidad de Caleras llevaron a cabo este jueves una campaña de Descacharrización en la comunidad.

ipientes que acumulan agua.

Esta acción se realiza con la suma de esfuerzos de algunos habitantes de la comunidad, así como de la Empresa y el Comité de participación,

con el objetivo de reducir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, ya que se ha incrementado este vector por el temporal de lluvias.

## Buscan que no desaparezca Apresida

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.-** Aunque el municipio es un referente en el trabajo que hacen los patronatos de manera conjunta liderados por Alicia Reyna Magaña, de 12 de estos, uno está en riesgo de desaparecer debido a la falta de personas que se sumen como voluntarias, Apresida.

Lo anterior lo señaló María Luisa González André, presidenta de la Junta de Asistencia Privada en el Estado, quien refirió que en Colima sí ha habido otras instituciones que han desaparecido, pero en el caso de Tecomán esperan rescatar ese patronato "tal vez con otro objeto social o con otra visión, hasta con otro nombre, porque sí se puede, está en suspensión, tiene 2 años que no está trabajando".

La Asociación para la prevención del Sida (Apresida) en

Tecomán nació con el fin de que no se siga expandiendo, estigmatizando y sobre todo discriminando al sector vulnerable que padece el virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH), sin embargo, de acuerdo con María Luisa González, la anterior directiva dejó el cargo por problemas de salud.

María Luisa González recordó que la Junta de Asistencia Privada da un puntual seguimiento a los patronatos y les requiere documentación, así como la realización de visitas para respaldar la entrega del certificado de transparencia si es que cumplen con los requisitos.

"En el caso de Apresida estamos tratando de rescatar la institución buscando personas para el Patronato que también es una labor difícil, porque no hay mucha gente que quiera entrar, estamos buscando cómo resolver para que no se detenga más".



**DIARIO DE COLIMA**

# ESQUELAS / CONDOLENCIAS

*Estamos contigo.*

**PRECIOS ACCESIBLES PARA PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.**

TEL. 312.316.18.00 EXT. 130 Y 131  
☎ 312.124.18.31

\*APLICAN RESTRICCIONES.

Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima

caritas

INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

Los casos que a continuación se presentan fueron atendidos por la Trabajadora Social de Caritas Colima y se realizaron los trámites necesarios para corroborar la necesidad de la persona.

**Caso 1**  
Adulto mayor de 66 años, nos solicita apoyo para el pago de estudio electromiografía con costo de \$3,995 pesos que debe realizarse para su diagnóstico de parálisis facial, micro infartos cerebrales y calcificaciones craneales. ¿Te gustaría apoyar el caso?

**Caso 2**  
De nuestro proyecto de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, nos solicitan apoyo para la compra de medicamento strattera sol de 4mg con costo de \$910 pesos ¿Deseas ayudarnos a apoyar este caso?  
¡Cualquier cantidad que dones contribuye para recaudar la cantidad total!

**SI TODOS NOS DAMOS LA MANO NO HABRÁ MANOS PIDIENDO PAN.**

Te recordamos que podemos entregarte recibo deducible de impuestos por tu donativo, si lo requieres solo Háblanos al 312 31 44716 y te lo mandaremos por el correo electrónico que nos proporciones, o te lo entregaremos en tu domicilio.

**JUNTOS PODEMOS MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES.**

Constitución #155, Colima, Col., C.P. 28000 - Tel. 314-47-16 Fax. 312-12-10  
web: www.caritascolima.org e-mail: caritascol@hotmail.com

**SANDRA KARENT MEDINA MACHUCA**

## Más de 19 mil estudiantes regresan a clases mañana en Tecomán

**Roxana ALANIS REYES**

**TECOMÁN.-** De manera oficial, mañana, alrededor de 19 mil 600 alumnos y alumnas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria del municipio de Tecomán inician su ciclo escolar 2023-2024, donde directivos, docentes y personal administrativo están preparados para recibirlos.

Lo anterior lo anunció la encargada de la Unidad de los

Servicios Administrativos Educativos en el municipio (USAE), Sandra Karent Medina Machuca, quien reiteró que se espera el arribo de más de 19 mil alumnos y alumnas en el municipio.

Mencionó que este ciclo escolar en específico conlleva a grandes retos y desafíos para toda la comunidad educativa, pero que de igual manera se tendrán muchos éxitos por el gran compromiso que caracterizan al magisterio colimense.



Foto Gobierno del Estado

En compañía de la secretaria de Movilidad, Marisol Neri, de la delegada de Programas para el Bienestar, Viridiana Valencia, y la encargada de Despacho de Ciapacov, Nancy Madrigal, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva revisó los avances de la sustitución de la red de drenaje sanitario en las calles Ignacio Aldama y Leandro Valle en la ciudad de Colima capital.

## Revisa Gobernadora avances de obras de sustitución de drenaje

**Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva realizó, ayer por la mañana, un recorrido para revisar los avances en una más de las #ObrasQueTransforman relativa a la sustitución de la red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en las calles Ignacio Aldama y Leandro Valle en la ciudad de Colima capital.

Esta obra se realiza mediante el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, con recursos de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), con una inversión de un millón 363 mil 401 pesos, y que beneficia a cerca de 150 mil habitantes de la capital colimense.

En este lugar se realizaron trabajos de limpieza y trazo en el área de trabajo, corte y ruptura del pavimento asfáltico, riego de impregnación con emulsión asfáltica, excavación con equipo para zanjas.

Además de suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad, relleno acostillado, relleno de zanjas, entronque a pozos de vista existentes, ruptura y demolición de banquetas de concreto y la construcción de

registros.

En esta supervisión, además de la titular del Poder Ejecutivo estatal, también participaron la secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), Marisol Neri León; así como la delegada de Pro-

gramas para el Bienestar del Gobierno de México en Colima, Viridiana Valencia Vargas, además de la encargada de despacho de Ciapacov, Nancy Esmeralda Madrigal Montenegro, entre otras funcionarias y funcionarios.



**Detrás de este mágico momento hay más de 25,000 empresas.**

**LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS**

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación

**EL FUTURO DE NUESTROS NIÑOS DEPENDE HOY DE NOSOTROS**

**DOMINGO 27 AGOSTO 10:00 AM**

**#EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN**

**COLIMA JARDÍN NUÑEZ**

**27 AGOSTO**

**MARCHA NACIONAL**

# ESCENARIO



## GIRA

¡Es oficial! Wendy Guevara, ganadora de *La Casa de los Famosos*, iniciará una gira de 37 presentaciones por México con su famoso show *Resulta y resalta*, el cual surgió durante su participación en el reality show.

## Taylor Swift, la estrella musical del momento

El Foro Sol en la Ciudad de México llenó hasta el tope durante 2 días

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Le llaman la industria musical, la diosa, ama, todopoderosa y magnánima Taylor Swift, la misma que piso el mismo suelo donde transitamos a diario en la Ciudad de México, en el Foro 1989 Taylor's Version.

Van dos días, la pantalla cambió su proyección por un cielo en tonos pastel, de la cual, partiéndose a la mitad, Tay apareció luciendo un body con diamantes que hacían relucir sus piernas y un par de botas brillantes.

La diva arribó a la segura siendo su más reciente éxito *Cruel Summer* el inicio a su viaje musical.

¡Buenas noches, Ciudad de

México! ¡Hagamos esto! ¿Se saben la parte que viene?, pronunció para palomear la primera dinámica de la noche, en la que todos los swifties gritaron *he looks up grimming like a devil*.

Bastó con esta primera canción para enloquecer a su audiencia, 58 mil 126 personas que gritaron sin parar, haciendo que la artista tomara una pausa para disfrutarlo.

Los amo, pronunció con los labios mientras se dejaba querer.

*The Man, You Need To Calm Down, Lover* y *The Archer* resonaron como parte del primer set dedicado a su era *Lover*, para la cual lució también un saco plateado con brillantes.

Iremos a una aventura de 17 años de música. Una era a la vez.

¿Les parece? Estas son canciones de mi vida como adolescente, otras con 20 años o algunas recientes, pero espero que cuando las escuchen, piensen en esta noche y las memorias que construiremos con esta gira, añadió visiblemente conmovida.

Con una estructura que incluyó una pantalla que cubría todo lo largo y ancho del escenario, pero también con enorme una T colocada en el centro, Taylor complació a todos sus fans en el área de la explanada, pues a través de estos pasillos podía estar muy de cerca a un público que esperó años este día.

Su magna producción también contó con plataformas que subían y bajaban, y miles de reflectores que en algunos núme-



Foto Internet

Taylor Swift simplemente es la estrella del momento en México y el mundo.

ros proyectaban hasta los cielos.

La verdadera locura llegó cuando, desde las pantallas, se proyectaron serpientes anunciando que era momento de recibir a la versión más bitchy de Taylor, *Reputation*.

Con el escenario teñido de rojo, sus fans pudieron adivinar

que era momento de *RED*. Y así apareció un sombrero y su playera con la leyenda: *A Lot Going On At The Moment*, outfit de su videoclip 22.

El momento más eléctrico de la noche llegó con su era 1989: *Blank Space, Shake It Off* y *Wildest Dream*.

## MUCHA VIOLENCIA

### Sufre Britney heridas tras discusión con exesposo

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.**- En medio del drama por el divorcio de Britney Spears y Sam Asghari,

tras 14 meses de matrimonio, se da a conocer que la cantante sufrió graves heridas durante una fuerte discusión con su ahora expareja.

A través del reciente especial de televisión, *Britney Spears: Divorce & Despair*, el fundador de *TMZ*, Harvey Levin, relató todo acerca de la pelea que habrían tenido las celebridades, previo al anuncio de su separación.

De acuerdo con Levin, el exmatrimonio se dirigía a su habitación en un lujoso hotel de Londres, cuando comenzaron a discutir. Las cosas escalaron a tal punto que la llamada *Princesa del pop* se tropezó y golpeó su cabeza con una mesa de café.

Debido a este incidente, Britney requirió atención médica inmediata y tuvieron que aplicarle varios puntos de sutura en la herida.

Aunque los abogados de Spears y Asghari aún no confirman o desmienten la impactante historia, muchos medios

internacionales han señalado que uno de los motivos de la separación fueron los constantes episodios de violencia dentro del matrimonio.

En su momento, *TMZ* asegu-

ró que Sam solicitó el divorcio por dos razones: las supuestas agresiones que vivió por parte de Britney y la presunta infidelidad que había descubierto recientemente.



Foto Internet

Britney Spears sufrió mucha violencia con su exesposo.

## TRAS CASO YAHRITZA

### Recuerdan que A.B. Quintanilla habló mal de México en el 2006

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La polémica que enfrenta Yahriza y Su Esencia por los comentarios negativos sobre algunos aspectos de México avivó otros casos de famosos que también se expresaron mal sobre nuestro país.

Por ejemplo, en redes sociales internautas recordaron la ocasión que el cantante italiano Tiziano Ferro dijo que las mujeres mexicanas tienen bigote. Y otro escándalo que circuló por las plataformas fue el de A.B. Quintanilla, hermano de Selena. En septiembre del 2006,

A.B. Quintanilla, músico nacido en Washington que se dio a conocer como integrante de Selena y Los Dinos, y posteriormente formó los Kumbia Kings, hizo varios comentarios insultando a los mexicanos.

Estando en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el músico se dirigió a una cámara para emitir estos comentarios negativos luego de que unos guardias le señalaron que no se podía acostar en el piso del lugar.

"Los negros pueden ser asesinados en la Ciudad de México por dormir en el piso, en serio.

Me da miedo hasta tirarme en el piso, se están alistando detrás de mí para brincar sobre mí, están detrás de mí, están detrás de nosotros, ni siquiera nos ven porque se están alistando para saltar. Se están largando. Sí, mejor lárquense de aquí jodidos mexicanos", dijo A.B. muy molesto.

Estos comentarios de inmediato llegaron a los programas de espectáculos de esos años, como *La Oreja*, y generaron muchas críticas, por lo que el hermano de Selena se tuvo que disculpar de inmediato a través de un comunicado.

**¡ Gran cierre en Colima !**

**DOMINGO 27 AGO 5:00pm**  
Lugar: Piedra Lisa

**MARCELO EBRARD**

**¡SONRÍAN, todo va a ESTAR BIEN!**

**¡VAMOS A GANAR!**

# DEPORTES



## SUSPENDIDO

La FIFA suspendió al presidente de la Federación Española, Luis Rubiales, mientras su comité disciplinario investiga la conducta que tuvo en la Final del Mundial Femenil, que incluyó un beso en la boca no consentido a Jenni Hermoso.

### LIGA MX FECHA 6 APERTURA 2023 RESULTADOS

**ATLAS** 0-0 **TOLUCA**

**AMÉRICA** 1-1 **LEÓN**

#### PARA HOY

**NECAXA** 16:00 **QUERÉTARO**  
TUDN

**PUMAS** 18:05 **TIGRES**

**MONTERREY** 20:10 **CRUZ AZUL**

### MLB

#### RESULTADOS

**Cleveland** 3-8 **Toronto**

**Atlanta** 7-3 **San Francisco**

**Kansas City** 2-15 **Seattle**

**Dodgers** 5-8 **Boston**

**Yanquis NY** 0-3 **Tampa Bay**

**Washington** 3-2 **Miami**

#### PARA HOY

**Angelinos** 10:05 **Mets NY**

**Colorado** 11:35 **Baltimore**

**Dodgers** 11:35 **Boston**

**St. Louis** 11:35 **Philadelphia**

**Cachorros** 11:35 **Pittsburgh**

**Cleveland** 11:37 **Toronto**

**Houston** 11:40 **Detroit**



## Pole de Verstappen; Checo, séptimo

El mexicano tuvo altibajos a lo largo de la calificación, pero logró pasar los cortes para terminar la Q3 del GP de Países Bajos

#### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Sergio Checo Pérez tuvo altibajos a lo largo de la calificación del GP de Países Bajos 2023, pudo pasar los cortes rozando los límites y terminó la Q3 en el séptimo sitio, donde Max Verstappen se llevó la pole position (número 28) en el circuito de Zandvoort.

La gestión en los neumáticos fue fundamental para los equipos y pilotos. El circuito se fue secando poco a poco, por lo que los tiempos variaron a cada instante.

Para la Q3, cinco pilotos salieron con llantas suaves, mientras que Checo Pérez y Max Verstappen siguieron con intermedios, aunque después el mexicano hizo el cambio.

Alexander Albon siguió con su buen ritmo a lo largo de la calificación, al registrar el mejor crono 1:15.743, seguido de Logan Sargeant.

A los 8:13", Sargeant provocó una bandera roja al perder la parte trasera de su auto al salir

de la curva 2, dio un trompo y se impactó contra el muro de protección. El piloto salió por su propia cuenta, sin antes exclamar un "lo siento". Era su primera Q3 que disputaba.

Tras reanudarse la sesión, Lando Norris se puso primero, seguido de su coequipero Oscar Piastri, mientras que a Max Verstappen no le alcanzaba y se quedaba en tercer lugar.

Cuando faltaban 4:05", Charles Leclerc salió de pista para impactar su auto contra las barreras, provocando una nueva bandera roja. En ese momento, el de Ferrari era quinto y Checo sexto.

Tras reanudarse la sesión, Verstappen se puso al frente con 1:10.567, seguido de Lando Norris y George Russell. El mexicano había sido tercero, pero cayó al séptimo sitio.

Faltando 8 minutos para que terminara la Q2, Sergio Pérez salió de la penúltima posición para ubicarse en el quinto sitio de manera provisional. En ese momen-

to Lando Norris tenía el mejor crono con 1:20.629.

A menos de 6 minutos, Max Verstappen registró 1:20.282 para colocarse primero, mientras el mexicano era 11.

La estrategia de neumáticos fue fundamental por las condiciones climatológicas, que poco a poco se iba secando el circuito de Zandvoort, pero estaba latente la amenaza de lluvia.

Pérez metió una vuelta rápida y se colocó segundo, pero enseguida Alexander Albon volvió a marcar el mejor tiempo con 1:19.399.

Los pilotos mejoraron sus tiempos, George Russell se puso segundo, mientras que el mexicano era desplazado de lugares, pero logró clasificarse en octavo.

Max Verstappen cerró como primero con 1:18.856. Se indicó que se investigará la acción de Lewis Hamilton sobre Yuki Tsunoda. Eliminados: Lance Stroll, Pierre Gasly, Lewis Hamilton, Yuki Tsunoda y Nico Hulkenberg.

## Grajales es campeón del mundo en triatlón

#### AGENCIAS

**PEKÍN, CHINA.-** El mexicano Crisanto Grajales se coronó en la Copa del Mundo de Triatlón Weihai 2023 y ganó puntos en el proceso de clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024.

Crisanto Grajales cruzó la meta en 1 hora, 46 minutos y 35 segundos para colgarse la medalla de oro.

El mexicano superó al japonés Makoto Odakura, quien se llevó la plata con 1:46:50. La presea de bronce fue para el alemán Lasse Priester con 1:46:57.

"Fue un recorrido muy caluroso y rápido. Estoy muy feliz con la formación y el trabajo que he realizado en mi país. Estoy muy feliz, fue una carrera muy rápida", dijo el mexicano.

Crisanto Grajales sumó su podio número 35 y está ubicado en el sitio 97 del ranking mundial. Por su parte, el japonés obtuvo su primera medalla en una Copa del Mundo.

"Solo ha pasado una semana desde la prueba de relevos individuales y mixtos en París, por lo que fue una carrera muy dura y las piernas estaban cansadas y con calambres. Pero controlé mentalmente y estoy contento con este buen resultado", expresó Odakura.



Foto Cortesía

Caimanes de Colima cayó en el Olímpico Universitario, ayer.

### LIGA PREMIER

## Pierde Caimanes en casa con Chihuahua

#### Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El equipo de Caimanes de Colima perdió por la mínima diferencia de 1-0 con Chihuahua FC en juego de la Jornada 3 del Grupo Uno de la Serie A de la Temporada 2023-2024 de la Serie A de la Liga Premier FMF.

La solitaria anotación fue al minuto 8' en los botines de Edson Martínez, quien disparó de media distancia y pegó en el poste derecho, lamenta-

blemente para el portero colimense Quiroga la pelota le rebotó en la espalda y se anidó para hacer el único tanto del encuentro.

Los Caimanes intentaron empatar las acciones, pero Chihuahua es un rival con mucho oficio que se plantó bien en zona defensiva y no dejó que los rodillones marcaran el tanto de la igualada.

Con la victoria Chihuahua FC seguirá en los primeros lugares del torneo, llegó a

10 unidades y dependerá de otros resultados para saber si se mantienen de líderes. Por su parte Colima FC con el descalabro se quedó en 4 puntos del Grupo Uno de la Serie A, producto de un triunfo y un empate de visitante.

La próxima semana en la Jornada 4 Caimanes visitará a Gavilanes de Matamoros, el sábado 2 de septiembre. Por su parte, Chihuahua FC recibirá a Tritones de Vallarta, el viernes 1 de septiembre.

## Bolsa de \$60 mil para el torneo de Futsal Sindical

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con una bolsa de 60 mil pesos a repartir entre los primeros siete lugares, este sábado fue inaugurado el torneo de Futsal del Sindicato del Ayuntamiento de Colima 50 aniversario. El evento se llevó a cabo en el Centro Juvenil Placetas.

El campeón se embolsará 25 mil pesos en efectivo, segundo, \$15 mil; tercero, \$10 mil; cuarto, \$5 mil, mientras que el quinto lugar tendrá tres mil pesos; sexto y séptimo mil pesos para cada uno; además se premiará con mil pesos al campeón goleador.

Para la edición 30 de esta liga se registraron un total de 11 equipos quienes jugarán los sábados en el Centro Juvenil Placetas.

Además, se entregaron reconocimientos a trabajadores del Ayuntamiento capitalino que han participado en las ac-

tividades del Sindicato, es por eso que a José Rosario Altamirano Zamora se le reconoció la constancia y dedicación al participar en 30 ediciones ininterrumpidas de los torneos de fútbol de salón.

Ulises Gamaliel Nava Díaz lo recibió por ser promotor del fútbol infantil en el estado de Colima; Ignacio Rolón Facio, por su destacada participación como seleccionado nacional, estatal y sindical en fútbol de salón.

Mientras que Simón Javier Bautista Campos, recibió reconocimiento por ser el jugador activo de mayor edad en este torneo; Cinthia González Velázquez por su actividad como atleta en la práctica del voleibol, entrenadora y formadora de talentos juveniles en el estado de Colima y el último reconocimiento fue para Doroteo Merced Lares, por su destacada actividad como promotor en la práctica del fútbol infantil,



Foto Cortesía

Ayer fue inaugurado el torneo de Futsal 50 Aniversario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, donde se anunció una bolsa a repartir de 60 mil pesos.

el cual fue recibido por su hijo Azaed Merced.

### VOLEIBOL

En el mismo acto fue inaugurado el Torneo de Voleibol mixto, el cual repartirá 6 mil pesos en efectivo entre los tres primeros lugares, siendo 3 mil pesos para el equipo campeón, dos mil para el segundo sitio y

tres mil para el tercero.

En este torneo se registraron 7 equipos, quienes cada semana entrarán en actividad en la cancha del Centro Juvenil Placetas Estadio.

La inauguración corrió a cargo de la Secretaria del Ayuntamiento de Colima, Imelda Meraz; mientras que Nancy Martínez Briceño, Oficial Mayor del

Ayuntamiento de Colima, tomó protesta a los jugadores y jugadoras de los equipos.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, Arturo León Alam, dio la bienvenida a los deportistas y los exhortó a participar con entusiasmo y respetando a los contrincantes del juego.

## Culmina la Fecha 9 de basquetbol Liga de Oro

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Finalizó la Jornada 9 de la Liga de Oro de Basquetbol del Instituto Colimense del Deporte (Incode) que se lleva a cabo en el Auditorio "Porfirio Gutiérrez" de la Unidad Deportiva Morelos y tuvo atractivos encuentros.

Primero, Crom de Manzanillo sigue con etiqueta de único equipo invicto, en esta ocasión derrotó 64-50 a La Salle.

Los mejores anotadores del equipo porteño fueron, Georgos Bravo con 27 puntos, Francisco Padilla, 14 y Carlos García con 11. Por La Salle, los mejores a



Foto de Ángel Contreras

El equipo del Sindicato de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado de Colima (STSGE) le ganó 50-22 a Gladiadores

la ofensiva, A. Bolívar con 12 y José de la Borbolla, 14.

En otros resultados de la jornada, el equipo del Sindicato de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado de Colima

(STSGE) le ganó 50-22 a Gladiadores que ni las manos metió y el conjunto de Educación Física se impuso 62-29 a Cincuentones. En esta jornada descansó Snte 39.

## Gana Piratas a Aztecas en beis infantil

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La novena de Piratas venció 14-7 a los Aztecas en juego amistoso de beisbol infantil celebrado en el diamante Francisco Vázquez Ávalos de la Unidad Deportiva Morelos de la capital

colimense.

El anterior duelo sirvió como preparación de ambos equipos; Piratas recién formado es dirigido por Fernando Gavia Montes, pelotero activo de Primera Fuerza mientras que los Aztecas reanudan acciones

después de varios meses inactivos, ellos son dirigidos por Efraín Espinoza Urzúa.

En cuanto al duelo, fue un partido con muchos batazos, anotaciones y errores, los peloteritos están en el proceso de iniciación, aprendiendo las cosas básicas del rey de los deportes y seguramente al paso de las semanas mejorarán.

El manager de Aztecas, Efraín Espinosa dijo sentirse contento de regresar con su proyecto de equipo y formar nuevos jugadores.

"Siempre seremos Aztecas un equipo con valores, estamos agradecidos por la confianza con los padres de familia ya que sin su apoyo no sería posible todo esto".

Indicó que seguirán preparando e invitó a más niños a que se sumen al equipo, "los interesados pueden marcar al teléfono 312 594 6504 para mayores informes".



Foto de Ángel Contreras

Piratas y Aztecas se midieron en amistoso de beisbol infantil.

## Recupera SNTE 39 liderato de Liga en Futbol Intersecretarial

Derrotó a Grupo Trazor en duelo de la Fecha 13 del campeonato que rinde homenaje a Juan López López

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

SNTE 39 recuperó la cima del torneo de Liga del Fútbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, luego de vencer en la Fecha 13 del campeonato regular a Grupo Trazor 3-1, el duelo se llevó a cabo este sábado.

Con el triunfo, la escuadrera llegó a 29 unidades, por 28 de quien fue su rival desbancándolo del sitio de honor.

Las anotaciones de los nuevos superlíderes del torneo que rinde homenaje a Juan López López fueron obra de Luis Palafox (2) y Carlos Pelcastre; la honrilla del Trazor fue de Manuel Mancilla.

SNTSA 30 se mantiene en la tercera posición tras vencer a Educación Especial 8-3 con dianas de Hugo Villa (4), Héctor Rebolledo, Aarón Cobián, Diego

Ramírez y Jonathan Murillo; de los perdedores recortaron Luis Godínez, Yamil García y José de la Cruz.

### LA JORNADA

En otros duelos sabatinos Suterterm le pegó 1-0 a Poder Judicial con solitaria anotación de Ramón Delgado.

Secretaría de Educación y Cultura superó 6-3 a Magisterio con pepinos de Federico Figueroa (2), Óscar Pinto, Guillermo Mejía, Francisco Pintor y José María Vizcarra; de los derrotados lo hicieron Jorge Navarro (2) y Azael Pérez.

Finalmente, SNTSS Sección XXV doblegó 4-2 a Saraabi con anotaciones de Julio Hoyos (2), Irving Casillas y René Cortés; del segundo lo hicieron José Carrasco y Mauro Neyra. Descansó Sindicato de Gobierno.



Foto de Francisco Espiritu

SNTE 39 recuperó el sitio de honor del torneo de Liga en el balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero.



# NACIONAL



## UNIDAD

Ricardo Monreal dijo que le preocupa la ruptura en el movimiento de la Cuarta Transformación, por lo que hizo un llamado a la unidad.

PREVIO AL ARRANQUE DE LAS ENCUESTAS DE MORENA

# "Se respira el triunfo": Marcelo Ebrard

Nadie podrá controlar el voto secreto de la militancia morenista, señala el excanciller

## AGENCIAS

**IXTAPALUCA, EDOMÉX.-** El excanciller Marcelo Ebrard Casaubón advirtió que nadie podrá controlar el voto secreto de la militancia que será encuestada a partir de la próxima semana a fin de elegir a quien encabezará la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación (4T).

No obstante, advirtió que su equipo está listo en todo el país, para evitar cualquier tipo de irregularidad como la entrega de programas sociales municipales, estatales o del orden federal.

El excanciller recordó que Morena definirá mañana la encuesta que decidirá "el futuro de México ¿por qué? Porque Morena va a vencer en 2024", dijo Ebrard.

"Quien resulte... quien resulte al frente de nuestra encuesta nos va a representar en 2024 también", mencionó.

Actualmente la Comisión de Encuestas de Morena evalúa los procesos de cuatro casas encuestadoras, una de ellas será la seleccionada para definir al próximo candidato o candidata presidencial del partido para las elecciones de 2024.

"Hoy se respira el triunfo", celebró el exfuncionario. Mientras los asistentes en júbilo del torneo deportivo gritaba: ¡Marcelo, amigo, Ixtapaluca está contigo! ¡Marcelo, amigo, Ixtapaluca está contigo!

El torneo "El Carnal del Barrio" comenzó a principios de agosto y participaron más de 300 equipos de fútbol procedentes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y de 17 municipios mexiquenses.

Ayer, el club femenino Academia MGR se coronó campeón, mientras que el equipo varonil Delgaditos también se consagró en el primer puesto.

Marcelo Ebrard mencionó



Foto Internet

El excanciller Marcelo Ebrard acudió ayer a la final del torneo de fútbol "El Carnal del Barrio" en Ixtapaluca, Estado de México, en donde afirmó que se respiraba "el triunfo".

algunos de los programas sociales que tiene contemplado implementar en el supuesto

que llegue a la silla presidencial, entre ellos el de apoyo para madres jefas de familia.

El cierre de gira por el país de Ebrard será hoy en la Arena Ciudad de México.

## Padres y maestros decidirán distribución de libros: López

### AGENCIAS

**PINOTEPA NACIONAL, OAX.-** De gira por el sur de Oaxaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el contenido de los Libros de Texto Gratuitos y advirtió que para su distribución "van a decidir los padres y los maestros, no los gobernantes ni autoridades corruptas".

Como parte de su balance de los programas sociales, acompañado por algunos secretarios de Estado y otros colaboradores ante el inminente inicio del nuevo ciclo escolar, el Mandatario aseveró también que está por

concluir una primera etapa de la transformación.

Por otro lado, adelantó que al terminar su gobierno los 500 municipios oaxaqueños contarán con sus caminos para las cabeceras municipales y anunció que en octubre, finalmente se inaugurará la autopista Puerto Escondido-Oaxaca y el año próximo la del Istmo a Oaxaca.

Como parte de las inversiones en la entidad, también destacó que a partir del 17 de septiembre, se realizará un primer recorrido el tren de pasajeros transistmico y el tren de carga que conectará los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.



Fotos Internet

El director del IMSS, Zoé Robledo, destapó a la diputada federal Manuelita Obrador como aspirante a la gubernatura de Chiapas.

## Destapan a sobrina de AMLO para la gubernatura de Chiapas

### AGENCIAS

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIPS.-** El director del IMSS, Zoé Robledo, destapó a la diputada federal Manuelita Obrador como aspirante a la gubernatura de Chiapas, a 5 días de que renunció al proyecto por abanderar a Morena en los comicios de 2024.

Por su parte, la Legisladora prometió que el próximo año los "vamos a representar dignamente".

En el rancho La Terna, ubicada en la periferia de la Tuxtla, Robledo pidió a la sobrina del presidente Manuel López Obrador y al alcalde de Tuxtla, Carlos Morales,

a que recorran el estado de Chiapas para explicar "qué es el obradorismo y de lo que es capaz de la decisión que tomamos".

"A que salgan juntos a que digan que esto hay y tiene futuro y que esto no es el final de nada. Es el principio de una nueva batalla", consideró.

Ante militantes de Morena, Robledo declaró que hoy los hombres y mujeres de Chiapas están en un equipo con rumbo.

En su oportunidad, Manuelita Obrador declaró que en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), "no vamos a permitir que los mismos saqueadores del erario del Gobierno Estatal, lleguen al poder en 2024".

## Arremete hijo del Presidente contra Xóchitl

### AGENCIAS

**CIUDAD DE MÉXICO.-** José Ramón López Beltrán, el hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, arremetió contra la senadora Xóchitl Gálvez diciéndole que "lo que no tiene esa señora es decencia", luego de que esta expusiera que no tenía saldo en su celular.

El hijo mayor del Presidente compartió un video en el que aparece la aspirante a la presidencia en un TikTok, burlándose de los señalamientos del Gobierno hacia ella por su enriquecimiento al ser dueña de la empresa High Tech Services.

En este video, Gálvez se ríe de "aquellos que piensan que traigo un chingo de lana, le intenté marcar a mi marido y miren lo que dicen", dice la Senadora y reproduce la grabadora de voz de su celular.

Ante ello, el empresario Ricardo Salinas Pliego, quien es dueño de TV Azteca le escribió: "Cuidado!!!, lo va a acusar el INE de violencia de género, ya ve que ahora quieren callar las voces de todos los ciudadanos que damos nuestra opinión sobre servidores públicos".



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador durante su gira por municipios del estado de Oaxaca.

# aviso económico

es tu oportunidad



**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580  
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: [ventas@pucoma.com](mailto:ventas@pucoma.com) / [jventas@pucoma.com](mailto:jventas@pucoma.com) / [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)

## bienes raíces venta



**CASA** de oportunidad de \$3'200,000.00 a \$2'600,000.00. Recibo Pickup. Cel.312-382-30-94.

DIARIO DE COLIMA  
**SUSCRIPCIONES  
QUEJAS Y  
SUGERENCIAS**

Teléfonos  
**316-18-00  
ext 171 y 161**

## terrenos



**A DELANTITO** Zentralia vendo terrenos, fraccionamientos

residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

**TERRENO** 10x30, \$ 1 5 0 , 0 0 0 . Mixcuate, cambio por Pickup, 4-cil, Nissan. Cel.312-193-05-81.

**VENDO** casa de campo grande en El Chivato,

**2300 mts. con Árboles** frutales, empastado. Más informes Sr. Flores. Tel. 412-142-34-57, Tel. 312-330-40-85.

**VENDO** lote barato en buena ubicación, colonia La Albarrada. Inf.312-112-9546.



## Gran Turismo: de jugador a corredor

B 134 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
ESP. 11:10 12:00 14:00 14:45  
16:45 17:30 20:00 21:00  
SUB 13:00 16:00 19:00

CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESP. 11:50 12:00 14:30 14:45  
17:30 20:30 21:50  
SUB 18:10

## hijos de Perra

B15 93 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
ESP. 11:30 14:15 21:20  
SUB. 17:00  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESP. 12:15 14:15 16:30 19:00  
SUB 21:30

## Cabaña Sangrienta

C 97MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
ESP. 17:50 20:15

## Blue Beetle

B - 128 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
ESP: 13:45 16:30 19:15 21:55  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESP. 15:15 18:30 21:50

## TORTUGAS NINJA: CAOS MUTANTE

A 99 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
JR.ESP. 11:00 13:30 16:15 18:45  
ESP. 15:20  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESP. 12:30 15:00

## Dracula: mar de sangre

A +15 119 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
SUB 21:15

## TOC TOC TOC

B 88 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
ESP. 12:15 14:30 17:15 20:30  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESP. 18:45 21:00

## Desastre: 500 bajo tierra

B 114 MIN.  
CINÉPOLIS ZENTRALIA  
ESP: 12:30 15:00

Revisión de documentos- facturas, varias actividades, excel básico, medio

turno, lunes a viernes de 9am a 3pm. Ofrecemos pago semanal, prestaciones de ley, edad de 25 a 40 años. Inf. López Rayón #76, Col. Centro, Villa de Álvarez. Tel.312-311-06-11.

**SOLICITO** choferes para camión de volteo y operadores para camiones retroexcavadora, con experiencia y solicitud elaborada. Inf.312-311-57-59, 312-320-31-02.

## empleos

### oportunidades de trabajo



**REFACCIONARIA** Koraza solicita repartidor, que sepa conducir motocicleta, con licencia vigente del estado de Colima. Para sucursal del Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350 en Colima. Contratación inmediata.

**SE SOLICITA** Auxiliar administrativo.

## SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

### CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161  
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

ESCANEA Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

## SUDOKU

		5			3	2		8	
			6					3	5
		3		7		1	6		
	5		9			6	2		
8	7							5	
1		6	2	5	7				
		8			5	4		9	
		9			1	3			
2	1		3	9	4			8	

## RESUELVE

□	x	□	/	1	=	8
□	/	□	+	□	x	□
□	x	□	/	□	=	7
□	+	□	-	□	+	□
□	+	□	-	□	=	9
=	=	=				
7		4		6		

## LABERINTO



## EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO 09/2023  
JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL  
DE PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON  
SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V.  
PRESENTE.

En el expediente número 20-1030-116M del que se deduce la PROVIDENCIA PRECAUTORIA, así como el juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por SERGIO ARIAS DIAZ en su carácter de gerente general de CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., en contra de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. Y HUGO OCHOA PARTIDA, se dictó un auto que a la letra dice:

Villa de Álvarez, Colima, 07 siete de junio de 2023 dos mil veintitrés.

Visto el escrito con que da cuenta la Secretaría de Acuerdos, suscrito por el licenciado ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN, de personalidad reconocida en actuaciones, en cuanto a su contenido, como lo solicita el promovente y una vez que fueron rendidos los informes por las diversas dependencias mediante los cuales informan que no fue posible localizar a la parte demandada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., así como agotados los domicilios obran en autos del presente juicio para la notificación de la providencia precautoria ordenada en auto de 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, así como la diligencia de exequendo ordenada en el diverso de fecha 16 dieciséis de abril de ese mismo año, a dicha persona moral demandada, por lo tanto, se autoriza se emplace a Juicio a WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" y el periódico REFORMA de cobertura nacional, así como en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima, dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a:

\* Manifiestar lo que a su interés legal convenga en relación a la providencia precautoria decretada en auto de fecha 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, así como lo proveído en el diverso 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte.

\* Así como dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho de contestar la demanda y por precluido el derecho de ofrecer pruebas, en los términos indicados en auto de fecha 16 dieciséis de abril de 2021 dos mil veintiuno.-

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1070, 1401 y demás relativos del Código de Comercio.-

Para los efectos legales conducentes, insértese también dicho edicto los autos a los que se hizo referencia en el presente proveído.

NOTIFÍQUESE.-

Así lo acordó y firma la Licenciada YAJAIRA RUBI RANGEL GARIBAY, Secretaria de Acuerdos en funciones de Jueza Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima, por ministerio de ley, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos, Licenciada ROCÍO BARRETO REBOLLEDO, que autoriza y da fe.-

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, DEL 03 TRES DE DICIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.-

Visto el escrito de cuenta firmado por el INGENIERO SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter de gerente general de la persona jurídica CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., tal y como lo acredita con copia certificada ante corredor público de la póliza 440, así mismo y en cuanto a su solicitud de providencias precautorias, previo a proveer las mismas, la parte actora, deberá exhibir dentro del término de 03 tres días, caución por la cantidad de \$1'161,674.72 un millón ciento sesenta y un mil seiscientos setenta y cuatro pesos 72/100 moneda nacional, mediante cédula de depósito expedida por la Oficina Central de Depósitos y Consignaciones perteneciente al Poder Judicial del Estado de Colima, misma que es fijada prudentemente por la suscrita jueza, atendiendo al 10% de la cantidad principal reclamada en el segundo de los párrafos de la demanda inicial; a fin de que se garanticen los daños y perjuicios que se le pudieran ocasionar a la parte demandada, en caso de que sea absuelta en el presente asunto. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la acordación V del artículo 1175 del Código de Comercio. Una vez hecho lo anterior, se acordará lo conducente a las medidas solicitadas y la expedición del oficio que requiere.

Por otra parte se le tiene señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en avenida Tercer Anillo Periférico número 137, locales 9 y 10 planta alta, Plaza "Aria" en Colima, Colima, lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio; y como autorizado en los amplios términos del artículo antes mencionado al licenciado George Ocón y Roberto Ramírez de León.

Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Colima, se le concede el término de cinco días a las partes a fin de que comparezcan a las Oficinas del Centro Estatal de Justicia Alternativa ubicada en el interior de este H. Juzgado, a fin de someter el presente conflicto a la mediación o conciliación, con la finalidad de solucionarlo de manera pacífica, mediante procedimientos no jurisdiccionales, de ser así, deberán informarlo a este juzgado, por escrito dentro del término legal antes mencionado, caso contrario se entenderá que las partes desean continuar con el presente juicio siguiendo todos sus trámites legales.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada DULCE ALEJANDRA ALCÁNTAR ÁLVAREZ, Juez del Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, quien actúa con la Ciudadana Licenciada ROCÍO BARRETO REBOLLEDO, Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA; A 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-

Visto el escrito de cuenta firmado por el Ingeniero SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter reconocido en autos, y en cumplimiento a la prevención que se le hizo en el auto de 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, por lo que se le tiene exhibiendo póliza de fianza número 2225935-0000, expedida por Liberty Fianzas S.A. DE C.V., valiosa por la cantidad de \$1'161,674.72 (un millón ciento sesenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), en consecuencia, se ordena proveer el escrito de demanda, lo cual se hace en los términos siguientes:

PROVIDENCIA PRECAUTORIA.

Atendiendo al numeral 1175° del Código de Comercio, en la cual refiere que el Juez deberá decretar de plano la retención de bienes, cuando el que lo pide cumpla con los requisitos establecidos en el mismo artículo, con los siguientes requisitos:

- Que exprese la existencia de un crédito líquido y exigible.
- Expresar el valor de las prestaciones reclamadas con toda precisión.
- Manifieste bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales tiene temor fundado de que los bienes consignados como garantía serán ocultados, dilapidados, dispuestos o enajenados por el demandado.
- Tratándose de acciones personales, manifieste bajo protesta de decir verdad que el deudor o deudores no tiene otros bienes conocidos como aquellos en los que se practica la diligencia.
- Garantice los daños y perjuicios que pueda ocasionar la medida precautoria al

deudor.

Motivos por los cuales y atendiendo a que los requisitos antes mencionados se encuentran satisfechos, toda vez que, existe la presunción de la existencia de un crédito líquido y exigible a favor de la parte promovente, CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., representada por el Gerente General SERGIO ARIAS DIAZ, tal y como lo acredita con la copia certificada ante corredor público de la póliza 440, de fecha 01 de septiembre de 2004, y tomando en cuenta que de los documentos fundatorios de la acción que nos ocupa, se desprenden seis documentos de los denominados pagarés, en los cuales existe la sumisión expresa de que las partes firmaron dichos documentos, con la cual la parte actora expresa tener un derecho a su favor, expresando con toda la precisión de la demanda inicial, así como el escrito que se atiende, el cual las prestaciones reclamadas es la cantidad antes mencionada, manifestando en el escrito que se provee, bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales tiene el temor fundado de que los bienes consignados como garantía o respecto de los cuales se vaya a ejercitar la acción real, serán ocultados, dilapidados, dispuestos o enajenados; de igual manera, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los deudores no tiene otros bienes conocidos que aquellos en que ha de practicar la diligencia.

Por lo anterior, se decreta la providencia precautoria solicitada, consiste en la retención de bienes propiedad del demandado HUGO OCHOA PARTIDA, mismo que corresponde a:

1.- PARCELA 120 Z4 P1/2 DEL EJIDO ALCARACES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL SEGÚN ESCRITURAS DE 4-65-64.00 HECTÁREAS, CORRESPONDIÉNDOLE LA CLAVE CATASTRAL 05-03-90-000-120-000, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE COLIMA EN EL FOLIO REAL 213778-1, COMO SE DEMUESTRA CON LA ESCRITURA 10,352. DE LA QUE LE CORRESPONDE SOLO EL 50% EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON SU ESPOSA LILIANA SUGEY OCHOA ARIAS.

2.- PARCELA NÚMERO 145 Z1 P1 DEL EJIDO ISLA MUJERES, MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 19,327.50 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE AL 0.25% DE DICHA PARCELA, CATASTRALMENTE IDENTIFICADO COMO SM-261 MZ-02 L-15 AVENIDA LAGOS DE SAN JUAN, DE LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DELEGACIÓN CANCÚN, EN EL FOLIO ELECTRÓNICO NÚMERO 188775, COMO SE DEMUESTRA CON LA ESCRITURA 7,796. DE LA QUE LE CORRESPONDE SOLO EL 50% EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON SU ESPOSA LILIANA SUGEY OCHOA ARIAS.

3.- SUPERMANZANA 333, MANZANA 25, LOTE 10, UBICACIÓN CALLE SIN NOMBRE, DE LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 7,522.41 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 601833302501000000, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DELEGACIÓN CANCÚN, BAJO EL FOLIO 276759, COMO SE DEMUESTRA CON LA ESCRITURA 7,790. DE LA QUE LE CORRESPONDE SOLO EL 50% EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON SU ESPOSA LILIANA SUGEY OCHOA ARIAS.

En consecuencia, se ordena girar atento oficio al C. Director del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima y al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, a efecto de que por conducto de personal a su digno cargo, se sirva registrar la retención del bien, ordenada en el presente proveído, sobre la parte o derechos que le corresponden al C. HUGO OCHOA PARTIDA, respecto de los bienes inmuebles que se desprenden detallados en los presentes autos, adjuntándole las constancias necesarias para tal efecto, de conformidad con el artículo 447 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Asimismo, tomando en cuenta que dos de los bienes por los cuales se llevará a cabo el registro de retención se encuentran en los municipios de Isla Mujeres y Benito Juárez pertenecientes al Estado de Quintana Roo, en tal virtud, gírese atento exhorto al C. Juez Mercantil en turno de dicho lugar, para que realice las diligencias antes ordenadas, otorgándosele plenitud de jurisdicción, para que haga acuerdos, gire oficios así como practique cuantas providencias sean necesarias para la realización de dicha diligencia. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1072 y 1075 del Código de la materia.

Hágase saber a la parte activa que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apuresse su diligenciarán y lo devuelva con lo actuado en un plazo no mayor de 40 cuarenta días, apercibiéndole que en caso de no ser así, quedará sin efecto todo lo actuado, a excepción de causa justificada. En atención al precepto legal citado con antelación.

Finalmente se le previene a la parte promovente para que dentro del término legal de 03 tres días, informe a la suscrita el domicilio de la parte pasiva, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 1179 del Código de Comercio.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada DULCE ALEJANDRA ALCÁNTAR ÁLVAREZ, Juez del Juzgado Mixto Civil y de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, quien actúa con la Secretaria de Acuerdos Licenciada ROCÍO BARRETO REBOLLEDO, que autoriza y da fe.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, DEL 16 DIECISIS DE ABRIL DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-

Visto el oficio IRTEC/DRPP-GDCO/866/2021, con que dio cuenta la secretaria de acuerdos, suscrito por la licenciada ÁNGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Coordinadora Jurídica del Instituto para el Registro del Territorio en el Estado de Colima, mediante el cual se tiene en respuesta al oficio 91 de fecha 29 veintinueve de enero del año que transurre, informando al efecto que en el folio real 21377-8 quedó registrado lo solicitado en el oficio en cita.

Agréguese a los autos para que surta los efectos legales conducentes.

En lo que respecta al escrito de folio 693325, firmado por el licenciado ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN, en su carácter reconocido en autos, como lo pide en atención al último párrafo de auto de fecha 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, se le tiene proporcionando los domicilios de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. Y HUGO OCHOA PARTIDA, mismos que corresponden respectivamente a Real del Bosque M.1 L.15, (entre calle Santa Marta y De los Ángeles) fraccionamiento Real del Valle, CP 42086 municipio de Pachuca de Soto, en Hidalgo y C. del Carmen número 17, colonia El Carmen, El Salto, Jalisco.

Consecuentemente y toda vez que obra en autos la anotación preventiva de retención de bienes únicamente sobre el 50% que le corresponde a HUGO OCHOA PARTIDA, respecto del inmueble con folio real 213778-1, se ordena notificar a la parte afectada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. Y HUGO OCHOA PARTIDA y se le concede el término de tres días para que manifiesten lo que a su derecho convenga en relación a la providencia precautoria decretada en auto de 29 veintinueve de enero del año en curso, así como lo proveído en el diverso de 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, respecto de los inmuebles que en el auto citado en primer término se describen lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1179 del Código de Comercio. Toda vez que la parte afectada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. Y HUGO OCHOA PARTIDA, tienen su domicilio respectivamente en Real del Bosque M.1 L.15, (entre calle Santa Marta y De los Ángeles) fraccionamiento Real del Valle, CP 42086 municipio de Pachuca de Soto, en Hidalgo y C. del Carmen número 17, colonia El Carmen, El Salto, Jalisco, gírense atentos exhortos a los Jueces Mercantiles en turno de dichos lugares, a efecto de que lleven a cabo la notificación en los términos indicados en supra líneas, previo cercioramiento de que dichos domicilios correspondan al de los afectados referidos.

Ahora bien y dado que la distancia aproximada de esta ciudad a Pachuca de Soto, en Hidalgo, existe una distancia aproximada de 749.6 kilómetros, mientras que de esta

ciudad a El Salto, Jalisco, la distancia aproximada es de 220.2 kilómetros, tratándose de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., se amplía el término de 4 cuatro días más en razón de la distancia mientras que al afectado HUGO OCHOA PARTIDA, se amplía el término de 2 dos días más en razón de la distancia, con relación al término otorgado en supra líneas, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1075 del Código de Comercio.

Se faculta a los jueces exhortados para que realicen las diligencias antes ordenadas, otorgándosele plenitud de jurisdicción, para que haga acuerdos, gire oficios así como practique cuantas providencias sean necesarias para la realización de dicha diligencia. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1072 y 1075 del Código de la materia.

Hágase saber a la parte activa que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apuresse su diligenciarán y lo devuelva con lo actuado en un plazo no mayor de 40 cuarenta días, en atención al precepto legal citado con antelación.

Por último visto el escrito de folio 693326 firmado por SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter reconocido en autos como lo solicita y con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 23, 150, 167, 170, 174 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en relación con los numerales del 1391 fracción IV, al 1396 del Código de Comercio, y vistos que fueron los documentos fundatorios de la acción se admite en cuanto ha lugar en derecho en la Vía Mercantil Ejecutiva la demanda presentada por SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter de gerente general de la persona jurídica CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., tal y como quedó acreditado en autos, ejercitando la acción cambiaria directa en contra de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. -por conducto de apoderado o representante legal- y HUGO OCHOA PARTIDA, en su calidad de deudor principal y aval a quienes se les reclama el pago de la cantidad de \$11'616,747.26 once millones seiscientos dieciséis mil setecientos cuarenta y siete pesos 26/100 Moneda Nacional). Como concepto de suerte principal, por el pago de Intereses pactados, gastos y honorarios que se originen por motivo del presente juicio.

En consecuencia se despacha ejecución en contra de la parte demandada por la cantidad expresada, a quien se le deberá de requerir de pago de las sumas reclamadas y de no verificar en el momento de la diligencia, también requirírasele para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo reclamado apercibiéndole que de no hacerlo así pasará el derecho al actor, dejando lo embargado en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe el actor.

Emplácese a la parte demandada haciéndole entrega de la cédula que contenga la presente orden de embargo y déjesele copia del acta que se levante con motivo de esta diligencia y córrase traslado con las copias de la demanda y de los documentos base de la acción, haciéndole saber que tiene un término de ocho días para que se presente a este Juzgado a efectuar el pago de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si tiene alguna excepción que hacer valer y ofrezca pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así se le tendrá por perdido el derecho de contestar la demanda y por precluido el derecho de ofrecer pruebas.

Toda vez que la parte demandada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. Y HUGO OCHOA PARTIDA, tienen su domicilio respectivamente en Real del Bosque M.1 L.15, (entre calle Santa Marta y De los Ángeles) fraccionamiento Real del Valle, CP 42086, municipio de Pachuca de Soto, en Hidalgo, y C. del Carmen número 17, colonia El Carmen, El Salto, Jalisco, gírense atentos exhortos a los Jueces Mercantiles en turno de dichos lugares, a efecto de que lleven a cabo la notificación en los términos indicados en supra líneas, previo cercioramiento de que dichos domicilios correspondan al de los afectados referidos.

Asimismo considerando que la distancia aproximada de esta ciudad a Pachuca de Soto, en Hidalgo, existe una distancia aproximada de 749.6 kilómetros, mientras que de esta ciudad a El Salto, Jalisco, la distancia aproximada es de 220.2 kilómetros, tratándose de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., se amplía el término de 4 cuatro días más en razón de la distancia, mientras que al demandado HUGO OCHOA PARTIDA, se le amplía el término de 2 dos días más en razón de la distancia, para que se presenten a este Juzgado a efectuar el pago de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si tiene alguna excepción que hacer valer y ofrezcan pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1075 del Código de Comercio.

Se faculta a los jueces exhortados para que realicen las diligencias antes ordenadas, otorgándosele plenitud de jurisdicción, para que haga acuerdos, giren oficios así como practiquen cuantas providencias sean necesarias para la realización de dicha diligencia. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1072 y 1075 del Código de la materia.

Hágase saber a la parte activa que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apuresse su diligenciarán y lo devuelva con lo actuado en un plazo no mayor de 40 cuarenta días, en atención al precepto legal citado con antelación.

Téngasele al promovente ofreciendo las pruebas que de su parte corresponde, las cuales se tomarán en consideración en la etapa procesal respectiva.

De igual manera se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en avenida Tercer Anillo Periférico número 137, locales 9 y 10, planta alta, Plaza "ARIA" y como autorizado en los amplios términos del artículo 1069 del Código de Comercio a los licenciados LEOBARDO GEORGE OCÓN Y ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN, lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 10° de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Colima, se le concede el término de cinco días a las partes a fin de que comparezcan a la oficina del Centro Estatal de Justicia Alternativa ubicada en el interior de este Juzgado, a fin de someter el presente conflicto a la mediación o conciliación, con la finalidad de solucionarlo de manera pacífica, mediante procedimientos no jurisdiccionales, de ser así, deberán informarlo a este juzgado, por escrito dentro del término legal antes mencionado, caso contrario se entenderá que las partes desean continuar con el presente juicio siguiendo todos sus trámites legales.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1065 del Código de Comercio, se habilitan días y horas inhábiles para que la actuario judicial practique las diligencias de notificación que se deriven del presente juicio, en atención al principio de prontitud en la impartición de justicia contemplado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada DULCE ALEJANDRA ALCÁNTAR ÁLVAREZ, Juez del Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, quien actúa con la Ciudadana Licenciada ROCÍO BARRETO REBOLLEDO, Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe.

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 07 SIETE DE JUNIO DE

2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICDA. ROCIO BARRETO REBOLLEDO.

"Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" y el periódico REFORMA de cobertura Nacional, así como en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO."



# ORDEN PÚBLICO ESTATAL



## HACINADOS

La Policía Estatal de Chiapas aseguró a 18 migrantes, 14 de ellos de la India, y detuvo a cuatro presuntos traficantes de personas, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

## Ejecutan a un hombre en la colonia Centenario II

Una mujer resultó herida

Sergio URIBE  
ALVARADO

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** Un hombre fue ejecutado y una mujer resultó herida a balazos, ayer por la mañana sobre la avenida Niños Héroes, cruce con calle De la Hacienda, en la colonia El Centenario II.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso de entre 25 y 30 años recibió múltiples impactos de bala en la cabeza y en el abdomen, mientras que la mujer herida recibió balazos en diferentes partes del cuerpo. Se dio a conocer que sujetos

armados, a bordo de un vehículo, llegaron hasta donde se encontraba la pareja y les dispararon a quemarropa en repetidas ocasiones, luego se dieron a la fuga.

Al llegar paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que el hombre ya no presentaba signos vitales.

Auxiliaron a la mujer herida y la trasladaron de emergencia para recibir atención médica en una clínica cercana.

Los agresores no fueron detenidos, a pesar del operativo implementado por las corporaciones policiacas.



Foto de Sergio Uribe

Un hombre fue ejecutado y una mujer resultó herida a balazos, ayer por la mañana sobre la avenida Niños Héroes, cruce con calle De la Hacienda, en la colonia El Centenario II.

## CAE CONTENEDOR

La tarde de ayer, se reportó a través de los números de emergencia el desprendimiento de un contenedor de tráiler sobre la carretera Tecomán-Colima, cerca del puente Arco Sur. El lugar fue asegurado por la Guardia Nacional.



Foto de Sergio Uribe

## Asesinan a uno en Prados del Sur

Sergio URIBE  
ALVARADO

De varios balazos fue asesinado un hombre, ayer por la tarde sobre la calle Oyamel, en la colonia Prados del Sur, de la ciudad Colima.

Se dio a conocer que el agredido recibió múltiples impactos

de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos armados se le acercaron al hombre y le dispararon a quemarropa.

Debido a la gravedad de las heridas quedó sin vida en el lugar. Los agresores no fueron detenidos.

## Vuelca vehículo sobre puente del libramiento

## Ejército Mexicano

Sergio URIBE  
ALVARADO

Un hombre resultó lesionado de gravedad luego de la volcadura de un vehículo sobre el puente del libramiento Ejército Mexicano, junto al complejo Administrativo del Gobierno del Estado.

Se informó que el hombre viajaba a bordo de un vehículo Mazda, color gris, en dirección de norte a sur, cuando en un descuido perdió el control del volante y se volcó.

Momentos después, paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron al lesionado y lo trasladaron de emergencia a recibir atención médica a una clínica cercana.

## Rescatan a dos personas y una mascota de un incendio

Sergio URIBE  
ALVARADO

Elementos del Cuerpo de Bomberos rescataron a un hombre, a una mujer y a una mascota que quedaron atrapados durante el incendio de dos vehículos,

ayer por la madrugada en la cochera de una vivienda sobre la calle Media Luna, en la colonia Las Haciendas de Colima.

Se dio a conocer que algunos vecinos observaron que se empezaban a incendiar los dos vehículos, además que las

personas que se encontraban dentro de la vivienda solicitaban apoyo.

Momentos después, elementos del Cuerpo de Bomberos de la subestación oriente realizaron las labores de combate al fuego.

Los tragafuegos ingresaron a la vivienda para rescatar a las dos personas y la mascota, quienes no presentaban heridas.

Los dos vehículos fueron consumidos en su totalidad. Se desconocen las causas que originaron el siniestro.

## Cinco lesionados durante choque entre dos vehículos

Sergio URIBE  
ALVARADO

**COMALA.-** Un fuerte choque entre dos vehículos debido al pavimento mojado dejó como saldo cinco lesionados, ayer por la noche a la altura del kilómetro 4 de la carretera a Nuevo San Antonio.

Se informó que entre los lesionados había dos menores de edad, quienes presentaron múltiples golpes en diferentes partes del cuerpo.

Fueron auxiliados por elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y trasladados de emergencia a una clínica para su atención médica.



Foto de Sergio Uribe

Un fuerte choque entre dos vehículos debido al pavimento mojado dejó como saldo cinco lesionados, ayer por la noche a la altura del kilómetro 4 de la carretera Comala a Nuevo San Antonio.

## Matan a otro en Santiago

Sergio URIBE  
ALVARADO

**MANZANILLO.-** Sujetos armados asesinaron a un hombre ayer por la tarde en el cruce de las calles Rosita Álvarez y Ojo de Agua, en la colonia El Jabalí, de la delegación de Santiago.

Se informó que los gatilleros se le acercaron al hombre y le dispararon en repetidas ocasiones con pistola.

El agredido recibió múltiples impactos de bala y quedó sin vida en el lugar; los agresores no fueron detenidos.



# INTERNACIONAL



## CONDENA

Un tribunal iraní condenó ayer al gobierno estadounidense a pagar 330 millones de dólares en compensaciones por su implicación en un golpe de Estado desbaratado en 1980 por la recientemente instaurada República Islámica.



Foto Internet

Las muestras de luto por la muerte del jefe de mercenarios Yevgueni Prigozhin continúan en Moscú.

## Rechaza el Kremlin que Putin sea autor de la muerte de Prigozhin

AGENCIAS

**MOSCÚ, RUSIA.-** De "mentira absoluta" calificó el vocero de la Presidencia rusa, Dimitri Peskov, las declaraciones de "funcionarios en Occidente" en el sentido de que el Kremlin está detrás de la muerte de Yevgueni Prigozhin, el magnate y jefe de los mercenarios Wagner que perdió la vida el miércoles, al caer su Embraer en vuelo hacia San Petersburgo.

"En torno a esta catástrofe aérea y a la trágica muerte de los pasajeros del jet, incluido Yevgueni Prigozhin, circulan muchas especulaciones. Y desde luego en Occidente se presentan desde un determinado ángulo que son una mentira ab-

soluta", contestó Peskov a un reportero de la BBC.

Dicho reportero londinense pidió comentar las "numerosas declaraciones de funcionarios en Occidente que apuntan a que el Kremlin ordenó matar a Prigozhin".

El portavoz de Putin recomendó a todos "basarse en hechos" al abordar este tema y, ante preguntas de la prensa, admitió que ahora "ciertamente se conocen pocos hechos" porque "la investigación aún no termina".

Peskov recordó que el Mandatario ruso ya habló (el jueves) sobre este suceso. "El Presidente indicó que hay que esperar los resultados de la pesquisa, la cual llegará hasta el final y debe concluir pronto".

## Prohíben contacto entre Bolsonaro y exasistente

AGENCIAS

**MADRID, ESPAÑA.-** El ministro Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF), prohibió que el exasistente de Jair Bolsonaro, Mauro Cid, tenga cualquier tipo de contacto con el expresidente, o la exprimera dama Michelle Bolsonaro, investigados por la malversación de obsequios de gobiernos extranjeros recibidos durante la administración de Bolsonaro y los actos golpistas del 8 de enero.

La decisión del ministro afecta también la prohibición de Cid de tener contacto con su

esposa, Gabriela Cid. El exayudante está detenido en Brasilia debido a la investigación del presunto fraude en la tarjeta de vacunas de Bolsonaro, informó la Agencia de Brasil.



Foto Internet

Teniente coronel Mauro Cid.

# Tiroteo en Jacksonville, que dejó 3 muertos, tuvo motivos raciales

AGENCIAS

**FLORIDA, E.U.A.-** La alcaldesa de la ciudad estadounidense de Jacksonville, en Florida, Donna Deegan, ha confirmado que tres personas han muerto en un tiroteo en masa con connotaciones raciales ocurrido ayer y que "será perseguido como delito de odio", según han indicado las autoridades locales en una rueda de prensa.

"Un individuo al que todavía no hemos identificado oficialmente mató a tres personas, dos hombres y una mujer, todos negros, antes de volver su pistola hacia sí mismo y quitarse la vida", ha relatado el sheriff del condado de Duval, T.K. Waters, asegurando que "ninguna otra persona ha resultado herida".

El incidente ha ocurrido en torno a las una de la tarde (hora local) entre las vías de Kings Road y Canal Street, en el este de la ciudad y relativamente cerca de la Universidad Edward Waters, han informado fuentes policiales.

El agresor, un hombre blanco de unos 20 años que vivía con sus padres, se dirigió a Jacksonville desde donde escribió un mensaje a su padre para decirle que mirara su ordenador. En él encontró varios documentos, que su hijo había descrito como "manifiestos", y dio aviso a las autoridades.

"El joven dejó varios mani-

fiestos, uno para sus padres, otro para los medios y otro para la Oficina Federal. En ellos reflejaba sus repugnantes ideales. Decía que odiaba a la gente negra y quería matar 'niggers'", ha explicado Waters.

El atacante utilizó dos armas, una pistola Glock y un rifle AR-15 en el que podían verse esvásticas pintadas.



Foto Internet

La alcaldesa de la ciudad estadounidense de Jacksonville, en el estado de Florida, Donna Deegan, informó de "varios muertos" en lo que podría tratarse de un tiroteo en masa ocurrido ayer, lo que provocó una importante respuesta policial.

## Dictador



E	N	E	L	B	A	F	A	O	V	T	O	N	A	T	E	A	C	N
E	N	O	I	A	S	L	A	S	E	P	U	D	M	E	N	E	S	R
A	O	O	A	H	I	E	P	H	E	B	I	C	M	B	E	O	I	D
T	B	A	T	M	M	C	R	V	E	E	L	P	M	N	M	P	M	
M	R	Z	A	H	A	O	B	L	D	T	V	L	C	A	I	T	B	A
E	O	O	C	E	N	L	A	E	S	D	I	R	A	C	H	E	A	A
E	A	Z	H	I	I	L	I	I	A	H	M	J	S	H	I	R	T	I
U	C	E	P	T	D	R	H	D	M	I	M	T	T	A	T	N	I	V
C	D	D	A	H	F	C	A	A	S	B	U	N	R	D	L	P	S	Á
A	P	N	R	N	O	R	O	R	O	N	B	U	D	O	E	A	T	N
O	M	E	A	A	A	E	A	M	S	D	E	I	I	P	R	A	A	E
U	R	M	A	E	E	U	A	N	P	A	N	L	F	A	D	N	D	I
A	I	A	R	I	N	T	E	C	C	A	V	P	O	R	V	E	R	R
I	B	A	M	L	D	A	E	N	A	O	O	M	A	E	U	A	Á	A
M	S	O	M	C	T	I	I	O	T	L	F	R	E	D	R	C	A	C
C	A	B	R	E	R	A	E	E	E	L	R	E	E	E	D	M	S	R
T	T	O	A	E	P	A	D	I	L	L	A	A	V	O	M	B	T	R
C	E	R	N	O	N	A	S	L	D	B	O	I	D	O	D	L	A	A
T	U	O	I	R	R	C	T	A	S	R	R	D	I	B	L	I	A	A

- Asbun
- Atila
- Batista
- Cabrera
- Caetano
- Compaore
- Dada
- Franco
- Hitler
- Iván
- Machado
- Mendez
- Padilla
- Rivera
- Pinochet

# DIARIO DE MANZANILLO



Foto de César González

El Ayuntamiento, a través del personal de la Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario, prepara un nuevo taller de cerámica que se impartirá próximamente en barrios, colonias y comunidades del municipio.

## Impartirán taller de cerámica en frío

*Promotoras comunitarias de Manzanillo acudieron a capacitarse al Museo Regional de Colima*

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Como parte de la estrategia para reconstruir el tejido social y brindar oportunidades de desarrollar actividades culturales que promueven la economía doméstica de las personas, el Ayuntamiento, a través del per-

sonal de la Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario, prepara un nuevo taller de cerámica que se impartirá próximamente en barrios, colonias y comunidades del municipio.

Promotoras comunitarias de Manzanillo acudieron a capacitarse al Museo Re-

gional de Colima, en donde aprendieron las técnicas de la cerámica en frío, con la finalidad de llevar esta interesante actividad a los habitantes del municipio, fomentando la sana convivencia vecinal y ofreciendo el aprendizaje de un nuevo oficio que podría ser fuente de ingresos.

## Realizarán vasectomía sin bisturí en Hospital General

*Comenzarán mañana y se harán hasta el viernes 8 de septiembre*

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado informó que de mañana al viernes 8 de septiembre del presente año se llevará a cabo en el Hospital Materno-Infantil (HMI) en Villa de Álvarez, y el Hospital General de Manzanillo, las nuevas jornadas intensivas de promoción y prestación de servicios de vasectomía sin bisturí.

Con estas acciones que se realizan en el marco del Día Mundial de la Salud Sexual, se busca incrementar la oferta de servicios de vasectomía como método permanente de planificación familiar entre parejas y hombres con paternidad satisfecha.

El componente de Planificación Familiar y Anticoncepción de la dependencia estatal indicó que estas jornadas intensivas también contemplan

información, orientación y consejería dirigida al auto-cuidado, la corresponsabilidad en prevención de embarazos no planeados y de infecciones de transmisión sexual.

La dependencia estatal dio a conocer que estas jornadas se realizarán durante el periodo citado, de 8 de la mañana a 1 de la tarde en los nosocomios de la Villa y Manzanillo, por lo que los varones interesados deben agendar cita en el teléfono 312-241-85-66 vía whatsapp con Martha Lizette Michel Peregrina, en el caso del HMI, y Guillermo Olague Soto, en el Hospital del puerto.

Reiteró que la vasectomía sin bisturí es un método anticonceptivo permanente para hombres en edad fértil de 20 a 64 años de edad, y la opción más segura para los hombres sexualmente activos que ya no desean tener hijas o hijos, y para quienes definitivamente no desean tenerlos.

## Bomberos municipales atienden 50% de incendios

*Dicho cuerpo, creado en 2019, cuenta con un total de 24 elementos y tres vehículos especializados*

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

La unidad de Bomberos de Protección Civil Manzanillo atiende casi la mitad de incendios que se registran en la ciudad, indicó el titular de la dependencia, Juan Quiles Robles, en el marco de las celebraciones del Día Nacional de Bomberos.

Al respecto, el funcionario municipal detalló que actualmente dicho cuerpo, creado en 2019, cuenta con un total de 24 elementos y tres vehículos especializados.

Por ello Quiles Robles destacó el trabajo que realizan los integrantes de la corporación de quienes dijo, han demostrado profesionalismo, valentía, así como una gran vocación de servicio para atender el creciente número de emer-

gencias en la localidad.

"Evidentemente hablamos de una ciudad en crecimiento en cuanto a su población y mancha urbana, y por ende también va en aumento el número de situaciones de riesgo que atiende tal corporación, por lo que el trabajo de ésta es de gran relevancia", añadió.

Juan Quiles sostuvo que todos los integrantes de la unidad cuentan con una preparación a conciencia para ser contratados como rescatistas, pero más aún el 35 por ciento de ellos cuentan con estudios universitarios. "Se han preparado en gestión de emergencias por la Universidad de Colima, Protección Civil de Emergencias de la Universidad de Guadalajara; veterinarios, licenciados en mecatrónica, entre otros", agregó.

Asimismo, informó que



Foto de César González

La unidad de Bomberos de Protección Civil Manzanillo atiende casi la mitad de incendios que se registran en la ciudad, indicó el titular de la dependencia, Juan Quiles Robles, en el marco de las celebraciones del Día Nacional de Bomberos.

han continuado las falsas alarmas, así como las llamadas de broma en tal dependencia, por lo que pidió el apoyo de

la ciudadanía para requerir de sus servicios solo en caso de ser necesario. "Recibimos hasta cinco llamados falsos

por día, es un número alto y por ello insistimos en que se haga buen uso de nuestros servicios", sentenció.